

**Grupo Pochteca, S. A. B.
de C. V. y Subsidiarias**

Estados financieros consolidados
por los años que terminaron el 31
de diciembre de 2018, 2017 y
2016, e Informe de los auditores
independientes del 8 de abril de
2019



Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2018, 2017 y 2016

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estados consolidados de posición financiera	5
Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales	6
Estados consolidados de cambios en el capital contable	7
Estados consolidados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros consolidados	10



Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (el Grupo), que comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, los estados consolidados de cambios en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, así como su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el *Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad* del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio 2018. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que la cuestión que se describe a continuación es la cuestión clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.



Deterioro de activos de larga duración

En los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2018 se muestra saldos por, inmuebles, maquinaria y equipo, otros activos, activo intangible y crédito mercantil, que proviene de la adquisición de negocios. Dichos activos de larga duración han sido identificados como *Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs)*. La administración elabora un análisis de deterioro de manera anual, en el cual se consideran dichos activos.

La administración del Grupo ha determinado el valor recuperable de cada UGE, con base en los métodos señalados en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 36 *Deterioro de los activos de larga duración*, que en esencia describe que, si el valor recuperable de los activos es menor al valor en libros, los activos requieren ser deteriorados.

La administración del Grupo utilizó un método permitido por la NIC 36, elaborando estimaciones respecto de flujos futuros de efectivo, tasas de descuento y tasas de crecimientos, sustentadas con base en las perspectivas futuras del negocio. Los supuestos utilizados por la administración, así como la valuación de los activos se han considerado como una cuestión clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:

- a) Involucrar a los especialistas internos para:
 - Evaluar críticamente el modelo preparado por la administración del Grupo para determinar si el valor en uso de las UGEs identificadas, cumple con los requerimientos de la NIC 36.
 - Evaluar la razonabilidad de los supuestos utilizados por la administración del Grupo para determinar las tasas de descuento apropiadas, en cada caso.
 - Revisar que los flujos proyectados fueran consistentes con la información financiera histórica auditada y que, cualquier efecto no recurrente, con base en nuestro conocimiento del negocio, sea normalizado.
 - Recalcular de manera selectiva las proyecciones para validar los cálculos de las mismas.
- b) Ejecutar pruebas sobre los controles internos y procedimientos sustantivos relacionados con la información con la que se alimenta el modelo financiero utilizado para determinar el monto recuperable de las UGEs.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables y no hemos identificado indicios de deterioro que requieran ajustes en el valor del crédito mercantil proveniente de la adquisición de las UGEs.

Otra información

La administración del Grupo es responsable de la otra información. La otra información comprenderá la información que será incluida en el reporte anual que el Grupo está obligado a preparar conforme al Artículo 33, Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capítulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras y a Otros Participantes del Mercado de Valores en México y al Instructivo que acompaña esas disposiciones (las Disposiciones). El reporte anual se espera esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubrirá la otra información y nosotros no expresaremos ninguna forma de seguridad sobre ella.



En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer la otra información cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la otra información ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Si basado en el trabajo que hagamos, concluimos que hay error material en la otra información, tendríamos que reportar este hecho. Cuando leamos el reporte anual emitiremos la declaratoria sobre su lectura.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno del Grupo en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el Grupo en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar el Grupo o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera consolidada del Grupo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.



- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno del Grupo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Grupo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno del Grupo, determinamos que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki / Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C. P. C. Marco Antonio Arellano Alfaro
8 de abril de 2019



Estados consolidados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

(En miles de pesos)

Activo	Notas	2018	2017	2016
Activo circulante:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 138,253	\$ 254,628	\$ 144,799
Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar - Neto	6	996,398	1,130,964	1,123,138
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	19	7,234	7,785	7,481
Inventarios - Neto	7	950,019	888,009	855,305
Pagos anticipados		<u>45,650</u>	<u>34,576</u>	<u>42,336</u>
Total del activo circulante		2,137,554	2,315,962	2,173,059
Activo a largo plazo:				
Inmuebles, maquinaria y equipo - Neto	9	703,102	755,597	813,248
Otras inversiones		4,381	4,381	4,381
Propiedades de inversión	8	15,060	15,060	15,060
Otros activos		79,696	110,264	101,470
Impuestos a la utilidad diferidos	23	40,099	46,661	69,477
Activo intangible	11	203,903	212,490	51,524
Crédito mercantil	12	<u>349,570</u>	<u>419,596</u>	<u>433,067</u>
Total del activo no circulante		<u>1,395,811</u>	<u>1,564,049</u>	<u>1,488,227</u>
Total		\$ 3,533,365	\$ 3,880,011	\$ 3,661,286

Pasivo y capital contable	Notas	2018	2017	2016
Pasivo circulante:				
Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo	14	\$ 405,414	\$ 300,292	\$ 500,911
Cuentas por pagar a proveedores		1,331,709	1,313,877	1,100,641
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	13	238,698	173,050	194,018
Cuentas por pagar a partes relacionadas	19	8,561	8,120	6,871
Impuestos por pagar y participación de los trabajadores en las utilidades		<u>32,234</u>	<u>47,788</u>	<u>19,800</u>
Total del pasivo circulante		2,016,616	1,843,127	1,822,241
Pasivo a largo plazo:				
Otras cuentas por pagar a largo plazo	13	2,003	210,019	228,253
Deuda a largo plazo	14	375,993	666,250	371,975
Beneficios a empleados	15	<u>8,019</u>	<u>7,457</u>	<u>7,681</u>
Total del pasivo a largo plazo		<u>386,015</u>	<u>883,726</u>	<u>607,909</u>
Total del pasivo		2,402,631	2,726,853	2,430,150
Capital contable:				
Capital contribuido-				
Capital social	16	1,096,837	1,096,837	1,096,837
Prima en recolocación de acciones recompradas		58,176	58,176	58,176
Capital ganado -				
Resultados acumulados		24,477	18,233	69,550
Reserva de recompra de acciones		13,169	3,257	22,488
Efecto acumulado por conversión		(61,407)	(22,723)	(12,170)
Remediación de obligaciones por beneficios definidos		<u>(518)</u>	<u>(622)</u>	<u>(3,745)</u>
Total del capital contable		<u>1,130,734</u>	<u>1,153,158</u>	<u>1,231,136</u>
Total		\$ 3,533,365	\$ 3,880,011	\$ 3,661,286

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(En miles de pesos, excepto la utilidad por acción que se expresa en pesos)

	Notas	2018	2017	2016
Ventas netas	20	\$ 6,463,342	\$ 6,332,988	\$ 6,139,273
Costo de ventas	21	<u>(5,256,146)</u>	<u>(5,182,656)</u>	<u>(5,064,001)</u>
Utilidad bruta		1,207,196	1,150,332	1,075,272
Ganancia en la adquisición de negocio		-	5,040	-
Gastos de operación	22	<u>(940,110)</u>	<u>(921,455)</u>	<u>(959,113)</u>
Utilidad de operación		267,086	233,917	116,159
Costos financieros:				
Ingreso por intereses		8,560	13,433	14,901
Gasto por intereses		(146,883)	(147,471)	(96,308)
Pérdida cambiaria, neta		<u>(12,498)</u>	<u>(54,343)</u>	<u>(49,526)</u>
		(150,821)	(188,381)	(130,933)
Utilidad (pérdida) antes de impuestos (beneficio) a la utilidad (pérdida)		116,265	45,536	(14,774)
Impuestos gasto (beneficio) a la utilidad	23	<u>52,027</u>	<u>99,341</u>	<u>(9,100)</u>
Utilidad (pérdida) neta consolidada del año		<u>\$ 64,238</u>	<u>\$ (53,805)</u>	<u>\$ (5,674)</u>
Otros resultados integrales-				
Partidas que se reclasificarán a resultados en el futuro:				
Remediación de obligaciones por beneficios definidos		104	3,123	(2,634)
Diferencias en cambio por conversión de operaciones extranjeras		<u>(38,684)</u>	<u>(10,553)</u>	<u>74,713</u>
Resultado integral consolidado del año		<u>\$ 25,658</u>	<u>\$ (61,235)</u>	<u>\$ 66,405</u>
Utilidad por acción:				
De operaciones continuas				
Utilidad (pérdida) básica y diluida por acción ordinaria (en pesos)		<u>\$ 0.4922</u>	<u>\$ (0.4122)</u>	<u>\$ (0.0435)</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación		<u>130,522,049</u>	<u>130,522,049</u>	<u>130,522,049</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

(En miles de pesos)

	Capital contribuido				Capital ganado				
	Capital social		Prima en recolocación de acciones recompradas	Total	Resultados acumulados	Reserva de recompra de acciones	Efecto acumulado por conversión	Remediación de obligaciones por beneficios definidos	Total del capital contable
	Nominal	En fideicomiso							
Saldos al inicio de 2016	\$ 1,104,721	\$ (11,097)	\$ 58,176	\$ 1,151,800	\$ 31,884	\$ 56,582	\$ (86,883)	\$ (1,111)	\$ 1,152,272
Reconocimiento de pagos basados en acciones	-	3,213	-	3,213	-	-	-	-	3,213
Cancelación de reserva de recompra de acciones	-	-	-	-	73,340	(73,340)	-	-	-
Creación de reserva de recompra de acciones	-	-	-	-	(30,000)	30,000	-	-	-
Recompra de acciones	-	-	-	-	-	9,246	-	-	9,246
Resultado integral consolidado del año	-	-	-	-	(5,674)	-	74,713	(2,634)	66,405
Saldos al 31 de diciembre de 2016	1,104,721	(7,884)	58,176	1,155,013	69,550	22,488	(12,170)	(3,745)	1,231,136
Cancelación de reserva de recompra de acciones	-	-	-	-	22,488	(22,488)	-	-	-
Creación de reserva de recompra de acciones	-	-	-	-	(20,000)	20,000	-	-	-
Recompra de acciones	-	-	-	-	-	(16,743)	-	-	(16,743)
Resultado integral consolidado del año	-	-	-	-	(53,805)	-	(10,553)	3,123	(61,235)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	1,104,721	(7,884)	58,176	1,155,013	18,233	3,257	(22,723)	(622)	1,153,158
Cancelación de reserva de recompra de acciones	-	-	-	-	3,257	(3,257)	-	-	-
Creación de reserva de recompra de acciones	-	-	-	-	(61,251)	61,251	-	-	-
Recompra de acciones	-	-	-	-	-	(48,082)	-	-	(48,082)
Resultado integral consolidado del año	-	-	-	-	64,238	-	(38,684)	104	25,658
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 1,104,721	\$ (7,884)	\$ 58,176	\$ 1,155,013	\$ 24,477	\$ 13,169	\$ (61,407)	\$ (518)	\$ 1,130,734

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

(En miles de pesos)

(Método indirecto)

	Notas	2018	2017	2016
Flujos de efectivo de actividades de operación:				
Resultado integral consolidado del año		\$ 64,238	\$ (53,805)	\$ (5,674)
Ajustes por:				
Impuestos gasto (beneficio) a la utilidad reconocidos en resultados	23	52,027	99,341	(9,100)
Depreciación y amortización	22	117,647	127,063	131,944
Utilidad en venta de maquinaria y equipo		(14,059)	(4,988)	(1,316)
Amortización de comisiones pagadas		3,498	10,921	4,260
Costos financieros reconocidos en resultados		143,385	136,550	92,048
Ingreso por intereses		(8,560)	(13,433)	(14,901)
Pérdida cambiaria no realizada		(13,178)	(11,836)	107,386
		<u>344,998</u>	<u>289,813</u>	<u>304,647</u>
Cambios en el capital de trabajo:				
Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar	6	135,117	(17,707)	(79,938)
Inventarios	7	(62,010)	(26,627)	(24,689)
Pagos anticipados		(11,074)	7,760	4,174
Otros activos		10,358	(17,420)	(4,111)
Cuentas por pagar a proveedores		17,832	213,236	(98,935)
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		(45,369)	(53,100)	844
Cuentas por pagar a partes relacionadas	19	441	1,249	(3,038)
Impuestos a la utilidad pagados		(62,911)	(38,362)	(14,205)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		<u>327,382</u>	<u>358,842</u>	<u>84,749</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:				
Adquisición de maquinaria y equipo		(121,507)	(41,379)	(57,500)
Venta de maquinaria y equipo		101,009	14,501	3,120
Adquisición de subsidiarias		-	(176,577)	(40,951)
Intereses recibidos		<u>8,560</u>	<u>13,433</u>	<u>14,901</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		<u>(11,938)</u>	<u>(190,022)</u>	<u>(80,430)</u>



	Notas	2018	2017	2016
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:				
Préstamos obtenidos	14	160,000	1,096,105	205,996
Pago de préstamos	14	(344,122)	(964,436)	(354,216)
Pagos de arrendamiento financiero		(15,114)	(33,099)	(41,107)
Recompra de acciones propias		(48,082)	(16,743)	9,246
Intereses y comisiones pagadas		(128,589)	(128,908)	(78,525)
Exhibición y aumento de capital social		-	-	3,213
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		<u>(375,907)</u>	<u>(47,081)</u>	<u>(255,393)</u>
Efectos de variación en tipos de cambio sobre el efectivo mantenido en moneda extranjera		<u>(55,912)</u>	<u>(11,910)</u>	<u>10,201</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(116,375)	109,829	(240,873)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		<u>254,628</u>	<u>144,799</u>	<u>385,672</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período		<u>\$ 138,253</u>	<u>\$ 254,628</u>	<u>\$ 144,799</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016
(En miles de pesos)

1. Actividad

La actividad principal de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (el Grupo) en México, Centroamérica y Brasil es la comercialización de materias primas para las industrias química, de recubrimientos, plástica y alimenticia en general, así como la transformación y comercialización de papel, cartón, productos para las artes gráficas y cuidado personal y del hogar. El domicilio principal se ubica en Manuel Reyes Veramendi No.6, Colonia San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, CP 11850.

2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas

a. *Aplicación de Normas de Información de Financiamiento Internacional nuevas y revisadas (IFRS o IAS) que son obligatorias para el año en curso*

En el año en curso, el Grupo aplicó una serie de IFRSs nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entraron en vigor a partir de los ejercicios que iniciaron en o después del 1 de enero de 2018.

IFRS nuevas y modificadas que son efectivas para el año en curso

Impacto inicial de la aplicación de la IFRS 9 - Instrumentos Financieros

En el ejercicio en curso, el Grupo ha aplicado la norma IFRS 9 - Instrumentos Financieros (como se revisó en julio de 2014) y los ajustes relacionados consecuentemente a otras Normas IFRS que son efectivas para el ejercicio que comience en o después del 1 de enero de 2018. Las disposiciones de transición de la IFRS 9 le permiten al Grupo a no re expresar los estados financieros comparativos.

Adicionalmente, el Grupo ha adoptado los ajustes de la norma IFRS 7 *Revelaciones de Instrumentos Financieros*: que fueron aplicadas a las revelaciones de 2018 y al periodo comparativo.

La Norma IFRS 9 introdujo nuevos requisitos para:

1. La clasificación y medición de los activos financieros y de los pasivos financieros,
2. Deterioro de los activos financieros, y
3. Contabilidad de Coberturas.

Los detalles de estos nuevos requisitos, así como su impacto en los estados consolidados de posición financiera del Grupo se describen a continuación.

El Grupo ha adoptado la IFRS 9 de acuerdo a las disposiciones de transición contempladas en la IFRS 9.

(a) *Clasificación y medición de los activos financieros*

Todos los activos financieros reconocidos que se encuentren al alcance de la IFRS 9 deben ser medidos subsecuentemente a costo amortizado o valor razonable, con base en el manejo que el Grupo da a los activos financieros y a los flujos de efectivo contractuales característicos de los activos financieros.



Específicamente:

- Instrumentos de deuda que mantiene una entidad cuyo modelo de negocio tiene el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo, y que poseen flujos contractuales de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal, se miden subsecuentemente por costo amortizado;
- Instrumentos de deuda que retiene una entidad cuyo modelo de negocio es obtener flujos contractuales de efectivo y vender instrumentos de deuda, y que mantiene flujos contractuales de efectivo que son únicamente pagos al principal y a los intereses del importe de principal pendiente de amortizar, se miden subsecuentemente por valor razonable a través de otros resultados integrales.
- Cualquier otro instrumento de deuda y de inversión de capital se miden a través de valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, el Grupo debe hacer la siguiente elección / designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- El Grupo puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni la contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios en otro resultado integral; y
- El Grupo puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla con el costo amortizado o los criterios Valor razonable a través de resultados integrales medidos en Valor razonable a través de resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente una disparidad contable.

En el año actual, el Grupo no ha designado ninguna inversión en títulos de deuda que cumplan el criterio de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales medidos anteriormente a valor razonable a través de resultados.

Cuando una inversión en títulos de deuda medida a valor razonable a través de otros resultados integrales no es reconocida, las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas previamente en otros ingresos se reclasifica del capital a resultados como un ajuste por reclasificación. Cuando una inversión en capital designada medida a valor razonable a través de otros resultados integrales no es reconocida, las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas previamente en otros ingresos, es transferida a utilidades (déficit) acumulados.

Los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales están sujetos a deterioro. Ver inciso (b) posterior.

Se revisó y evaluó a los activos financieros existentes del Grupo a partir del 1 de enero de 2018 basado en los hechos y circunstancias que existían a esa fecha y se concluyó que la aplicación inicial de la IFRS 9 había generado el siguiente impacto en los activos financieros del Grupo en cuanto a su clasificación y medición:

- Los activos financieros clasificados como mantenidos para vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar conforme la IAS 39 que eran medidos a costo amortizado, continúan siendo medidos bajo costo amortizado conforme la IFRS 9 mientras se mantengan dentro del modelo de negocio para obtener flujos contractuales de efectivo y estos flujos de efectivo consistan únicamente en los pagos del principal e intereses sobre el monto pendiente del principal.

Ninguna de las otras reclasificaciones de activos financieros ha tenido impacto en la posición financiera del Grupo, ganancias o pérdidas, otros resultados integrales o total de otros resultados integrados en ese año.



(b) *Deterioro de activos financieros*

En relación con el deterioro de activos financieros, la IFRS 9 exige un modelo de pérdida crediticia esperado, a diferencia de un modelo de pérdida crediticia bajo requerido bajo la IAS 39. El modelo de pérdida crediticia esperada requiere que el Grupo contabilice pérdidas crediticias esperadas y cambios en aquellas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento crediticio haya sucedido para que las pérdidas crediticias sean reconocidas.

Específicamente, IFRS 9 requiere que el Grupo reconozca una insolvencia para pérdidas crediticias esperadas en:

- (1) Inversiones en deuda medidas subsecuentemente a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales,
- (2) Cuentas por cobrar por arrendamiento,
- (3) Cuentas por cobrar y activos contractuales, y
- (4) Contratos de garantía financiera a los cuales aplican los criterios de deterioro de la IFRS 9.

En particular, la IFRS 9 requiere que el Grupo mida su insolvencia de un instrumento financiero por un monto igual al tiempo de vida de las pérdidas crediticias esperadas (PCE) si el riesgo crediticio en ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es comprado o ha originado deterioro crediticio de un activo financiero. De cualquier modo, si el riesgo crediticio sobre un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial /excepto por un activo financiero comprado o generado por deterioro crediticio), el Grupo debe medir la insolvencia para ese instrumento financiero por un monto igual a 12 meses de pérdidas crediticias esperadas. IFRS 9 también exige un acercamiento simplificado para medir la insolvencia a un monto igual al tiempo de vida de las pérdidas crediticias esperadas por cuentas por cobrar, activos contractuales y cuentas por cobrar por arrendamiento en ciertas circunstancias.

El resultado de la evaluación es el siguiente:

Elementos existentes al 01/01/18 que están sujetos a las disposiciones de deterioro de la IFRS 9	Nota	Riesgo Crediticio Atribuible a 01/01/17 y 01/01/18
Clientes	6	Los directores han concluido que requeriría un costo y esfuerzo excesivos para determinar el riesgo crediticio de cada préstamo en sus respectivas fechas de reconocimiento inicial. Estos préstamos también son evaluados para tener un riesgo de crédito distinto al bajo. En consecuencia, el Grupo reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida para estos préstamos hasta que se den de baja.
Saldos de Efectivo y bancos		Se estima que todos los saldos bancarios tienen un bajo riesgo crediticio en cada fecha de reporte, ya que se mantienen con instituciones bancarias internacionales acreditadas.



La conciliación entre la provisión final por deterioro de acuerdo con la IAS 39 y la provisión establecida en la IAS 37 a la asignación inicial de insolvencia determinada de acuerdo con IFRS 9 para los instrumentos financieros anteriores el 1 de enero 2017 y 1 enero 2018 se revela en sus respectivas notas.

Las modificaciones consecuentes a la IFRS 7 también han dado lugar a revelaciones más extensas sobre la exposición del Grupo al riesgo de crédito en los estados financieros consolidados (consulte las notas para obtener más detalles).

(c) *Clasificación y medición de pasivos financieros*

Un cambio significativo introducido por la IFRS 9 en la clasificación y medición de los pasivos financieros se relaciona con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado como valor razonable a través de resultados atribuible a los cambios en el riesgo crediticio del emisor.

Específicamente, la IFRS 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presenten en otros ingresos integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otros ingresos integrales crearía o ampliaría una disparidad contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero no se reclasifican posteriormente a utilidad o pérdida, sino que se transfieren a ganancias (déficit) acumulado cuando el pasivo financiero se da de baja. Anteriormente, según la IAS 39, la cantidad total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como valor razonable a través de resultados se presentaba en ganancia o pérdida.

La aplicación de la IFRS 9 no ha tenido impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros del Grupo.

(d) *Contabilidad general de coberturas*

Los nuevos requisitos generales de contabilidad de cobertura conservan los tres tipos de contabilidades de cobertura. Sin embargo, se ha introducido una mayor flexibilidad en los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de coberturas, específicamente ampliando los tipos de instrumentos que califican para los instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de elementos no financieros que son elegibles para la contabilidad de coberturas. Además, la prueba de efectividad ha sido reemplazada por el principio de una "relación económica". Tampoco se requiere una evaluación retrospectiva de la efectividad de la cobertura. También se han introducido requisitos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgos del Grupo.

De acuerdo con las disposiciones de transición de la IFRS 9 para la contabilidad de coberturas, el Grupo aplicó los requisitos de la IFRS 9 para la contabilidad de coberturas en forma prospectiva desde la fecha de la aplicación inicial el 1 de enero de 2018. Las relaciones de cobertura calificadas del Grupo vigentes al 1 de enero de 2018 también califican para la contabilidad de coberturas de acuerdo con la IFRS 9 y, por lo tanto, se consideraron como relaciones de cobertura continuas. No es necesario volver a equilibrar ninguna de las relaciones de cobertura el 1 de enero de 2018. Como los términos críticos de los instrumentos de cobertura coinciden con los de sus correspondientes partidas cubiertas, todas las relaciones de cobertura siguen siendo efectivas según los requisitos de evaluación de efectividad de la IFRS 9. El Grupo tampoco ha designado ninguna relación de cobertura según la IFRS 9 que no hubiera cumplido con los criterios de contabilidad de cobertura calificados según la IAS 39.



La IFRS 9 requiere que las ganancias y pérdidas de cobertura se reconozcan como un ajuste al valor en libros inicial de las partidas cubiertas no financieras (ajuste de base). Además, las transferencias de la reserva de cobertura al valor en libros inicial de la partida cubierta no son ajustes de reclasificación según la IAS 1 Presentación de los Estados Financieros y, por lo tanto, no afectan a otros resultados integrales. Las ganancias y pérdidas de cobertura sujetas a ajustes de base se clasifican como montos que no se reclasificarán posteriormente a utilidad o pérdida en otro resultado integral. Esto es consistente con la práctica del Grupo antes de la adopción de la IFRS 9.

Consistente con los períodos anteriores, cuando se utiliza un contrato forward de flujo de efectivo de cobertura o una relación de cobertura de valor razonable, el Grupo designa el cambio en el valor razonable de todo el contrato forward, es decir, que incluye el elemento forward, como el instrumento de cobertura.

Por otro lado, la aplicación de los requisitos de contabilidad de cobertura de la IFRS 9 no ha tenido ningún otro impacto en los resultados y la posición financiera del Grupo para los años actuales y / o anteriores. Consulte la nota 18 para obtener información detallada sobre las actividades de gestión de riesgos del Grupo.

(e) *Revelaciones relacionadas con la aplicación inicial de la IFRS 9*

No hubo activos financieros o pasivos financieros que el Grupo haya designado previamente como valor razonable a través de resultados según la IAS 39 que estuvieran sujetos a reclasificación o que el Grupo haya elegido para reclasificar en la aplicación de la IFRS 9. No hubo activos financieros o pasivos financieros que el Grupo haya elegido designar a valor razonable a través de resultados en la fecha de la aplicación inicial de la IFRS 9.

La aplicación de la IFRS 9 no ha tenido impacto en los flujos de efectivo consolidados del Grupo.

Impacto de la aplicación de la IFRS 15 Ingresos de contratos con clientes

En el año en curso, el Grupo adoptó la IFRS 15 Ingresos de contratos con clientes (modificada en abril de 2016) que es efectiva por un período anual que comienza en o después del 1 de enero de 2018. La IFRS 15 introdujo un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos. Se ha agregado mucha más orientación normativa en la IFRS 15 para tratar con escenarios específicos. A continuación, se describen los nuevos requisitos y su impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

El Grupo ha aplicado la IFRS 15 de acuerdo con el enfoque de transición completamente retrospectivo sin utilizar los recursos prácticos para los contratos completados en la IFRS 15: C5 (a) y (b), o para los contratos modificados en la IFRS 15: C5 (c) pero utilizando el expediente de la IFRS 15: C5 (d) permite tanto la no revelación del monto del precio de transacción asignado a las obligaciones de desempeño restantes, como una explicación de cuándo espera reconocer ese monto como ingreso para todos los períodos de reporte presentados antes de la fecha de la solicitud inicial, es decir, 1 de enero de 2018.

La IFRS 15 utiliza los términos 'activo contractual' y 'pasivo contractual' para describir lo que podría conocerse más comúnmente como 'ingresos acumulados' e 'ingresos diferidos', sin embargo, la Norma no prohíbe a una entidad usar descripciones alternativas en el estado de situación financiera.

La aplicación de la IFRS 15 no ha tenido un impacto significativo en la posición financiera y / o el desempeño financiero del Grupo.



Impacto de la aplicación de otras modificaciones a los estándares e interpretaciones IFRS

En el año en curso, el Grupo ha aplicado una serie de modificaciones a las Normas e Interpretaciones IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad que son efectivas por un período anual que comienza en o después del 1 de enero de 2018. Su adopción no ha tenido ningún impacto importante en las revelaciones o en los montos informados en estos estados financieros.

IFRS 2 (modificaciones) *Clasificación y Medición de Transacciones de pago basadas en acciones*

El Grupo ha adoptado las modificaciones la IFRS 2 por la primera vez en el ejercicio actual. Las modificaciones especifican lo siguiente:

1. Al estimar el valor razonable de un pago basado en acciones liquidado en efectivo, la contabilidad de los efectos de las condiciones de otorgamiento y no otorgamiento debe seguir el mismo enfoque que para los pagos basados en acciones liquidados mediante capital.
2. Cuando la ley o regulación tributaria requiere que una entidad retenga un número específico de instrumentos de capital igual al valor monetario de la obligación tributaria del empleado para cumplir con la obligación tributaria del empleado que luego se remite a la autoridad tributaria (generalmente en efectivo), es decir, el acuerdo de pago basado tiene una 'característica de liquidación neta', dicho acuerdo debe clasificarse como liquidación de capital en su totalidad, siempre que el pago basado en acciones se haya clasificado como liquidación de capital si no hubiera incluido la característica de liquidación neta.
3. Una modificación de un pago basado en acciones que cambia la transacción de liquidación en efectivo a liquidación de capital debe contabilizarse de la siguiente manera:
 - (i) La obligación principal no es reconocida.
 - (ii) El pago basado en acciones liquidado con el capital se reconoce a la fecha de modificación del valor razonable del instrumento de capital otorgado en la medida en que los servicios se hayan prestado hasta la fecha de modificación; y
 - (iii) Cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo en la fecha de modificación y el importe reconocido en el capital se debe reconocer en resultados inmediatamente.

IAS 40 (modificaciones) *Transferencias de propiedad de inversión*

El Grupo ha adoptado las modificaciones a la IAS 40 Propiedad de inversión, por primera vez en el año en curso. Las modificaciones aclaran que una transferencia a o desde una propiedad de inversión necesita una evaluación de si una propiedad cumple o ha dejado de cumplir la definición de propiedad de inversión, respaldada por evidencia observable de que se ha producido un cambio en el uso. Las modificaciones además aclaran que las situaciones enumeradas en la IAS 40 no son exhaustivas y que un cambio en el uso es posible para las propiedades en construcción (es decir, un cambio en el uso no se limita a las propiedades completadas).



IFRIC 22_Transacciones en moneda extranjera y consideración avanzada

La IFRIC 22 aborda cómo determinar la 'fecha de la transacción' con el propósito de determinar el tipo de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial de un activo, gasto o ingreso, cuando la contraprestación por ese artículo se haya pagado o recibido por adelantado en una moneda extranjera que dio como resultado el reconocimiento de un activo no monetario o un pasivo no monetario (por ejemplo, un depósito no reembolsable o un ingreso diferido)

La Interpretación especifica que la fecha de la transacción es la fecha en que la entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o el pasivo no monetario que surge del pago o recibo de la contraprestación anticipada. Si hay varios pagos o recibos por adelantado, la Interpretación requiere que una entidad determine la fecha de la transacción para cada pago o recibo de la contraprestación anticipada.

Normas IFRS nuevas y revisadas que aún no son efectivas

En la fecha de autorización de estos estados financieros, el Grupo no ha aplicado las siguientes Normas IFRS nuevas y revisadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

IFRS 16	<i>Arrendamientos</i>
IFRS 17	<i>Contratos de Seguros</i>
Modificaciones a la IFRS 9	<i>Características de Prepago con Compensación Negativa</i>
Modificaciones a la IAS 28	<i>Intereses a largo plazo en Asociados y Negocios Conjuntos</i>
Mejoras Anuales a los estándares IFRS para el ciclo 2015-2017	<i>Modificaciones a la IFRS 3 Combinaciones de Negocios, IFRS 11 Arreglos Conjuntos, IAS 12 Impuestos sobre la Renta e IAS 23 Costos de por préstamos</i>
Modificaciones a la IAS 19 Prestaciones Laborales	<i>Modificación, reducción o liquidación del plan</i>
IFRS 10 Estados Financieros Consolidados y IAS 28 (modificaciones)	<i>Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto</i>
IFRIC 23	<i>Incertidumbre sobre el trato de los Impuestos sobre la renta</i>

Los directores no esperan que la adopción de los Estándares mencionados anteriormente tenga un impacto importante en los estados financieros del Grupo en periodos futuros, excepto como se indica a continuación:

IFRS 16 Arrendamientos

Impacto general de la aplicación de la IFRS 16 Arrendamientos

La IFRS 16 proporciona un modelo integral para la identificación de los acuerdos de arrendamiento y su tratamiento en los estados financieros tanto para arrendadores como para arrendatarios. La IFRS 16 reemplazará la guía de arrendamiento actual que incluye la IAS 17 Arrendamientos y las Interpretaciones relacionadas cuando entre en vigencia para los periodos contables que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La fecha de la aplicación inicial de la IFRS 16 para el Grupo será el 1 de enero de 2019.



En contraste con la contabilidad del arrendatario, la IFRS 16 traslada sustancialmente los requisitos contables del arrendador en la IAS 17.

Impacto de la nueva definición de arrendamiento

El Grupo hará uso del expediente práctico disponible en la transición a la IFRS 16 para no reevaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. En consecuencia, la definición de un arrendamiento de acuerdo con la IAS 17 y la IFRIC 4 continuará aplicándose a aquellos arrendamientos registrados o modificados antes del 1 de enero de 2019.

El cambio en la definición de un arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. La IFRS 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicios sobre la base de si el uso de un activo identificado está controlado por el cliente. Se considera que existe control si el cliente tiene:

- Derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso de un activo identificado; y
- Derecho a dirigir el uso de ese activo.

El Grupo aplicará la definición de un arrendamiento y la guía establecida en la IFRS 16 a todos los contratos de arrendamiento registrados o modificados a partir del 1 de enero de 2019 (ya sea un arrendador o un arrendatario en el contrato de arrendamiento). Para la aplicación por primera vez de la IFRS 16, el Grupo ha llevado a cabo un proyecto de implementación. El proyecto ha demostrado que la nueva definición en la IFRS 16 no cambiará significativamente el alcance de los contratos que cumplan con la definición de un arrendamiento para el Grupo.

Impacto en la contabilidad del arrendatario

Arrendamientos operativos

La IFRS 16 cambiará la forma en que el Grupo contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos según la IAS 17, que estaban fuera de balance.

En la aplicación inicial de la IFRS 16, para todos los arrendamientos (excepto como se indica a continuación), el Grupo:

- a) Reconocerá los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos en el estado consolidado de situación financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos futuros por arrendamientos;
- b) Reconocerá la depreciación de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos por arrendamiento en el estado consolidado de resultados;
- c) Separará la cantidad total de efectivo pagado en una porción principal (presentada dentro de las actividades de financiamiento) e intereses (presentados dentro de las actividades de operación) en el estado de flujo de efectivo consolidado.

Los incentivos por arrendamiento (por ejemplo, un período libre de renta) se reconocerán como parte de la medición de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento, mientras que según la IAS 17, se obtuvo el reconocimiento de un incentivo de pasivo por arrendamiento, que se amortiza como una reducción de los gastos de arrendamiento en línea recta.

Bajo la IFRS 16, los activos por derecho de uso se someterán a pruebas de deterioro de acuerdo con la IAS 36 Deterioro del valor de los activos. Esto reemplazará el requisito anterior de reconocer una provisión para contratos de arrendamiento onerosos.

Para arrendamientos de corto plazo (plazo de arrendamiento de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor (como computadoras personales y mobiliario de oficina), el Grupo optará por reconocer un gasto de arrendamiento en línea recta según lo permitido por la IFRS 16.



El Grupo se encuentra evaluando los impactos que tendrá la aplicación de esta norma en sus estados financieros consolidados.

Según la IAS 17, todos los pagos de arrendamiento en arrendamientos operativos se presentan como parte de los flujos de efectivo de las actividades operativas.

Arrendamientos Financieros

Las principales diferencias entre la IFRS 16 y la IAS 17 con respecto a los activos anteriormente mantenidos bajo un arrendamiento financiero son la medición de las garantías de valor residual proporcionadas por el arrendatario al arrendador. La IFRS 16 requiere que el Grupo reconozca como parte de su pasivo por arrendamiento solo la cantidad que se espera pagar con una garantía de valor residual, en lugar de la cantidad máxima garantizada según lo requerido por la IAS 17. En la aplicación inicial, el Grupo presentará el equipo previamente incluido en la propiedad, la planta y el equipo dentro de la partida para los activos por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento, presentados previamente dentro del préstamo, se presentarán en una línea separada para los pasivos por arrendamiento.

Basados en el análisis de los arrendamientos financieros del Grupo al 31 de diciembre de 2018 sobre la base de los hechos y circunstancias existentes en esa fecha, la administración del Grupo se encuentra evaluando el impacto de este cambio.

Modificaciones a la IFRS 9 características de prepago con compensación negativa

Las modificaciones a la IFRS 9 aclaran que, para el propósito de evaluar si una característica de prepago cumple con la condición solo capital e intereses, la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago independientemente de la razón del prepago. En otras palabras, las funciones de prepago con compensación negativa no fallan automáticamente en solo a capital e intereses.

La modificación se aplica a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose la aplicación anticipada. Existen disposiciones de transición específicas que dependen de cuándo se aplican las modificaciones por primera vez, en relación con la aplicación inicial de la IFRS 9.

La administración del Grupo no anticipa que la aplicación de las modificaciones en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

Mejoras Anuales a los estándares IFRS para el ciclo 2015-2017 Modificaciones a la IFRS 3 Combinaciones de negocios, IFRS 11 Acuerdos conjuntos, IAS 12 Impuestos sobre la renta e IAS 23 Costos por préstamos

Las *Mejoras Anuales* incluyen modificaciones a 4 normas.

IAS 12 Impuestos sobre la renta

Las modificaciones aclaran que una entidad debe reconocer las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos en resultados, otros ingresos integrales o capital según el lugar en el que la entidad reconoció originalmente las transacciones que generaron las ganancias distribuibles. Este es el caso, independientemente de si se aplican tasas impositivas diferentes a las ganancias distribuidas y no distribuidas.



IAS 23 Costos por préstamos

Las modificaciones aclaran que, si algún préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado esté listo para su uso o venta prevista, ese préstamo se convierte en parte de los fondos que la entidad toma prestados en general al calcular la tasa de capitalización sobre préstamos generales.

IFRS 3 Combinaciones de Negocios

Las modificaciones a la IFRS 3 aclaran que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, la entidad aplica los requisitos para una combinación de negocios lograda en etapas, incluida la nueva medición de su interés retenido en la operación conjunta a valor razonable. El interés retenido que se debe volver a medir incluye cualquier activo, pasivo y crédito mercantil no reconocidos relacionados con la operación conjunta.

Modificaciones a la IAS 19 Modificación, reducción o liquidación del plan de beneficios para empleados

Las modificaciones aclaran que el costo del servicio pasado (o de la ganancia o pérdida en la liquidación) se calcula midiendo el pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y los activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación) pero ignorando el efecto del techo del activo (que puede surgir cuando el plan de beneficio definido se encuentra en una posición de superávit). La IAS 19 ahora es claro que el cambio en el efecto del techo de activos que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en un segundo paso y se reconoce de manera normal en otros resultados íntegres.

Los párrafos que se relacionan con la medición del costo del servicio actual y el interés neto en el pasivo (activo) por beneficios definidos neto también se han modificado. Ahora se requerirá que una entidad utilice las suposiciones actualizadas de esta nueva medición para determinar el costo actual del servicio y el interés neto por el resto del período de reporte después del cambio al plan. En el caso del interés neto, las modificaciones dejan claro que, para el período posterior a la modificación del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo), según se vuelve a medir según la IAS 19.99, con la tasa de descuento utilizada en la nueva medición (también teniendo en cuenta el efecto de las contribuciones y los pagos de beneficios en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos).

Las modificaciones se aplican prospectivamente. Se aplican solo a las modificaciones, reducciones o liquidaciones del plan que se producen en o después del comienzo del período anual en el que se aplican por primera vez las modificaciones a la NIC 19. Las modificaciones a la NIC 19 deben aplicarse a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, pero se pueden aplicar antes si la entidad decide hacerlo.

La administración del Grupo no anticipa que la aplicación de las modificaciones en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

IFRS 10 Estados financieros consolidados y IAS 28 (modificaciones) Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociado o negocio

Las modificaciones a la IFRS 10 y la IAS 28 se refieren a situaciones en las que existe una venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilice utilizando el método de participación, se reconocen en la utilidad de la matriz o pérdida solo en la medida de los intereses de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De manera similar, las ganancias y pérdidas resultantes de la nueva medición de las inversiones retenidas en cualquier subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o una *joint venture* que se contabiliza utilizando el método de participación) en el valor razonable se reconocen en la utilidad o pérdida de la matriz anterior solo para el alcance de los intereses de los inversores no relacionados en la nueva asociada o *joint venture*.



La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido establecida por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada de las enmiendas. Los directores del Grupo anticipan que la aplicación de estas enmiendas puede tener un impacto en los estados financieros consolidados del Grupo en períodos futuros en caso de que surjan tales transacciones.

IFRIC 23 Incertidumbre sobre el trato del Impuesto sobre la renta

La IFRIC 23 establece cómo determinar la posición fiscal contable cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto sobre la renta. La Interpretación requiere que una entidad:

- Determinar si alguna posición fiscal debe ser evaluada por separado o como una entidad; y
- Evaluar si es probable que la autoridad fiscal vaya a aceptar un método fiscal de incertidumbre o su propuesta, por una entidad en sus declaraciones de impuestos:
 - En caso de que sí, la entidad debe determinar su posición fiscal contable consistentemente con el tratamiento usado o planeado para las declaraciones de impuestos.
 - En caso de que no, la entidad debe reflexionar el efecto de la incertidumbre al determinar su posición fiscal contable.

La Interpretación es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Las entidades pueden aplicar la Interpretación con una aplicación retrospectiva completa o una aplicación retrospectiva modificada sin tener en cuenta las comparativas de forma retrospectiva o prospectiva.

La administración del Grupo no anticipa que la aplicación de las modificaciones en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros consolidados del Grupo.

3. Principales políticas contables

a. *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con las IFRSs emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

b. *Bases de preparación*

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por las propiedades de inversión, que se valúan a sus valores razonables.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.



Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

c. ***Bases de consolidación de estados financieros***

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la entidad controladora y de las entidades controladas por dicha entidad (subsidiarias). El control se obtiene cuando la entidad controladora:

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte

La entidad controladora reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la entidad controladora tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La entidad controladora considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la entidad en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la entidad controladora en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la entidad controladora, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la entidad controladora tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la entidad controladora, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.



Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables del Grupo.

Subsidiaria	Principal actividad	Moneda funcional y de registro
Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V.	Compra-venta de materia prima	Pesos
Suplia, S. A. de C. V.	Compra-venta de materia prima	Pesos
Demser, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Servicios Administrativos Argostal, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Pochteca de Guatemala, S. A.	Compra-venta de materia prima	Quetzales
Pochteca Do Brasil Participações Ltd.	Compra-venta de materia prima	Reales
Pochteca Papel, S. A. de C. V.	Compra-venta de papel	Pesos
Transportadora de Líquidos y Derivados, S. A. de C.V	Transporte de productos químicos	Pesos
Pochteca de El Salvador, S. A.	Compra-venta de materia prima	Dólares
Pochteca de Costa Rica, S. A.	Compra-venta de materia prima	Colones
Pochteca Servicios Administrativos, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Pochteca Servicios Corporativos, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Asesoría en Lubricantes Pochteca, S. A de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Asesoría en Servicios Pochteca, S. A de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Plásticos Argostal, S. A. de C. V.	Sin operaciones	Pesos
Químicos Argostal, S. A. de C. V.	Sin operaciones	Pesos
Coremal, S. A. (Coremal)	Compra-venta de materia prima	Reales
Mercotrans Transportes e Logística Ltda.	Transporte de productos químicos	Reales
Coremal Química Ltda.	Compra-venta de materia prima	Reales
Latam Chemicals, LLC	Compra-venta de materia prima	Dólares
Conjunto LAR de México, S. A. de C. V.	Compra-venta de materias prima	Pesos

La participación en inversiones en todas las subsidiarias es del 100% de su capital social.

Todos los saldos, operaciones y flujos de efectivo intercompañía se han eliminado en la consolidación.

Cambios en las participaciones del Grupo en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias del Grupo que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras del grupo se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios del Grupo.

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.



d. ***Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras***

Los estados financieros individuales de cada subsidiaria del Grupo se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera el Grupo (su moneda funcional). Para fines de estos estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada entidad están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional del Grupo, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, estos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo IFRS. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio; 1) de cierre para los activos y pasivos, 2) histórico para el capital contable y 3) promedio vigente del periodo, a menos que estos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones para los ingresos, costos y gastos. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los resultados integrales y son acumuladas en el capital contable.

e. ***Reclasificaciones***

Hasta el 31 de diciembre de 2016, el Grupo presentaba dentro del rubro de cuentas por cobrar e impuestos por recuperar - Neto, los impuestos por recuperar de su subsidiaria en Brasil (Coremal). Durante el ejercicio 2017, la administración del Grupo identificó que la recuperación de dichos impuestos se realizará en parcialmente en el largo plazo, por lo cual decidió reclasificar dicha porción del activo circulante al activo a largo plazo. Los efectos de estas reclasificaciones se aplicaron retrospectivamente.

f. ***Instrumentos financieros***

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

g. ***Activos financieros***

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y



- los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- el activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, el Grupo puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- El Grupo puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y
- El Grupo podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable.

(i) *Costo Amortizado y método de interés efectivo*

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, los activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos pagados o recibidos que forma parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.



Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito. Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, el Grupo reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto “Ingresos financieros – Ingresos por intereses”.

(ii) *Activos Financieros a valor razonable a través de resultados*

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales (ver (i) arriba) se miden a valor razonable a través de resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de capital se clasifican como en valor razonable a través de resultados, a menos que el Grupo designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios como en valor razonable a través de otros resultados integrales en el reconocimiento inicial.
- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o con los criterios de valor razonable a través de otros resultados integrales se clasifican con valor razonable a través de resultados. Además, los instrumentos de deuda que cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios valor razonable a través de otros resultados integrales pueden designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento (denominada "disparidad contable") que surgiría de la medición activos o pasivos o el reconocimiento de las ganancias y pérdidas sobre ellos en diferentes bases. El Grupo no ha designado ningún instrumento de deuda con valor razonable a través de resultados.

Los activos financieros en valor razonable a través de resultados integrales se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas”.



Ganancias y pérdidas cambiarias

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. Específicamente;

- para los activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en resultados en la partida “otras ganancias y pérdidas”;
- para los instrumentos de deuda medidos en valor razonable a través de otros resultados integrales que no son parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”.

Deterioro de activos financieros

El Grupo reconoce una provisión para pérdidas por pérdidas crediticias esperadas en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o en valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar por arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, así como en contratos de garantía financiera. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

El Grupo reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales, los activos contractuales y las cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Entidad, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de Condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, el Grupo reconoce la pérdida crediticia esperada de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, el Grupo mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la pérdida crediticia esperada a 12 meses.

La pérdida crediticia esperada de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la pérdida crediticia esperada a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

(i) Definición de incumplimiento

El Grupo considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

- Cuando el deudor incumple los convenios financieros;
- la información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Entidad, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga la Entidad).



Independientemente del análisis anterior, el Grupo considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 360 días de vencimiento, a menos que el Grupo tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

(ii) *Activos financieros con deterioro crediticio*

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- (a) dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
- (b) el incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (i) arriba);
- (c) los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
- (d) es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o
- (e) la extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

(iii) *Política de bajas*

El Grupo da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Entidad, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

(iv) *Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas*

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión del Grupo de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.



El Grupo reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden en valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Baja de activos financieros

El Grupo da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si el Grupo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, el Grupo reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si el Grupo retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, el Grupo continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que el Grupo eligió en el reconocimiento inicial para medir en valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

Pasivos financieros y capital

Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y de capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

Instrumentos de capital

Un instrumento de capital es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por El Grupo se reconocen a los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de los instrumentos de capital propios del Grupo se reconoce y se deduce directamente en el capital. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios del Grupo.

Pasivos Financieros

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o en valor razonable a través de resultados.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.



Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados

Los pasivos financieros se clasifican en valor razonable a través de resultados cuando el pasivo financiero es (i) contraprestación contingente de una adquirente en una combinación de negocios, (ii) se mantiene para negociar o (iii) se designa como valor razonable a través de resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- se ha adquirido principalmente con el fin de recomprarlo a corto plazo; o
- en el reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que el Grupo gestiona conjuntamente y tiene un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo; o
- es un derivado, a excepción de lo derivado que son un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo.

Un pasivo financiero que no se tenga para negociar o la consideración contingente de una adquirente en una combinación de negocios puede designarse como valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si:

- dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que de otro modo surgiría; o
- el pasivo financiero forma parte de una Entidad de activos financieros o pasivos financieros o ambos, que se gestiona y su desempeño se evalúa sobre la base del valor razonable, de acuerdo con la gestión de riesgos documentada o la estrategia de inversión de la Entidad, y la información sobre la agrupación es proporcionado internamente sobre esa base; o
- forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, y la IFRS 9 permite que todo el contrato combinado se designe como valor razonable a través de resultados.

Los pasivos financieros en valor razonable a través de resultados se miden a valor razonable, y las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en la medida en que no forman parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incorpora cualquier interés pagado en el pasivo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas” en resultados.

Sin embargo, para los pasivos financieros que se designan en Valor razonable a través de resultados, la cantidad de cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconoce en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otros ingresos comprensivos crearían o ampliarían un desajuste contable en resultados. El monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero que se reconocen en otro resultado integral no se reclasifican posteriormente a resultados, en su lugar, se transfieren a ganancias retenidas una vez que se da de baja el pasivo financiero.

Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados como valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos y puntos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o (cuando sea apropiado) un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.



Ganancias y pérdidas cambiarias

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida “Otras ganancias y pérdidas” en resultados para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada. Para aquellos que están designados como un instrumento de cobertura para una cobertura de riesgo de moneda extranjera, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en un componente separado del patrimonio.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden como en valor razonable a través de resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para los pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

Baja de pasivos financieros

El Grupo da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones del Grupo se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando el Grupo intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, el Grupo considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontada Valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación dentro de otras ganancias y pérdidas.

h. *Efectivo y equivalentes de efectivo*

El efectivo incluye cuentas de cheques y depósitos bancarios. Los equivalentes de efectivo consisten en inversiones altamente liquidables con vencimientos a tres meses o menos a la fecha de compra, y que están sujetas a cambios inmatriciales de su valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes de efectivo se presentan a su valor razonable. Las fluctuaciones en su valor se reconocen en los resultados conforme se devengan.

i. *Inventarios y costo de ventas*

Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor neto de realización, utilizando el método de valuación de costos promedio. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

j. *Inmuebles, maquinaria y equipo*

La maquinaria y equipo se registran a su costo de adquisición menos cualquier depreciación acumulada o pérdida por deterioro.



Un elemento de inmuebles y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, inicia cuando los activos están listos para su uso planeado. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos. Los años promedio de vida útil utilizados para calcular la depreciación en 2018, 2017 y 2016, son los siguientes:

	Años promedio
Edificios	50 y 20
Maquinaria y equipo	10
Equipo de transporte y equipo aliado	4 y 15
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	3.3
Adaptaciones en locales arrendados	3

k. ***Propiedades de inversión***

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. El reconocimiento inicial de las propiedades de inversión fue a su costo de adquisición. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en resultados en el periodo en que se originan.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad se elimina.

l. ***Otras inversiones***

Se valúan a su costo. Corresponde a la participación en el capital contable de la Unión de Crédito de la Industria Litográfica, S. A. de C. V. y del Club de Industriales, A. C.

m. ***Otros activos***

Se valúan al costo y están representados principalmente por depósitos en garantía para arrendamientos de tracto-camiones.

n. ***Combinaciones de negocios***

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de compra. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por el Grupo, menos los pasivos incurridos por el Grupo con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por el Grupo a cambio del control sobre la empresa adquirida a la fecha de adquisición. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.



A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la utilidad* y IAS 19 *Beneficios para empleados*, respectivamente;
- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones del Grupo celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos basados en acciones* a la fecha de adquisición; y
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 *Activos no circulantes conservados para venta y operaciones discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Cuando la contraprestación transferida por el Grupo en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IAS 39, o IAS 37, *Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes*, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa del Grupo en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

o. ***Transacciones en monedas extranjeras***

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.



Las diferencias en tipo de cambio en partidas monetarias se reconocen en los resultados del periodo, excepto cuando surgen por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con activos en construcción para uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras;
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera cuya liquidación no está planeada ni es posible realizar el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en otros resultados integrales y se reclasifican desde el capital contable a resultados en reembolso de las partidas monetarias.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable.

p. *Activo intangible*

Activo intangible adquirido en una combinación de negocios

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo es su valor razonable en la fecha de adquisición (que es considerado como su costo).

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconoce por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

El Grupo cuenta con activos intangibles de vida definida e indefinida los cuales se detallan en la Nota 11.

q. *Crédito mercantil*

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio (ver Nota 12) menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

Para fines de evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) del Grupo, que se espera será beneficiada por las sinergias de la combinación.

El deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se le ha asignado crédito mercantil se prueba anualmente, o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en la utilidad o pérdida en el estado de resultados consolidado. Una pérdida por deterioro reconocida al crédito mercantil no se reversa en periodos posteriores.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.



r. *Deterioro del valor de activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil*

Al final de cada periodo, el Grupo revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, el Grupo estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al Grupo más pequeña de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revaluación.

s. *Pasivos financieros e instrumentos de capital*

Los pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de pasivos financieros (distintos de los pasivos financieros a FVTPL) se suman o deducen del valor razonable de los pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición de pasivos financieros a FVTPL se reconocen inmediatamente en resultados.

- Clasificación como deuda o capital

Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.



- Instrumentos de capital

Un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos del Grupo luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por el Grupo se reconocen por los recursos recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio del Grupo se reconoce y se deduce directamente en el capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de capital propio del Grupo.

- Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

- Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, (incluyendo los préstamos y cuentas por pagar), son valuados subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

- Baja de pasivos financieros

El Grupo da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones del Grupo se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

t. ***Instrumentos financieros derivados***

El Grupo utiliza una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tasas de interés y tipos de cambio, incluyendo contratos *forward* de moneda extranjera, *swaps* de tasa de interés y *swaps* de tasas y divisas (*cross currency swaps*). En la Nota 18 se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se revalúan a su valor razonable al final del periodo de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

u. ***Beneficios directos a los empleados***

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente la participación de los trabajadores en las utilidades por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos y se presenta dentro del rubro de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

v. ***Costos de beneficios al retiro***

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.



En el caso de los planes de beneficios definidos, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas actuariales que superan el 10% del monto mayor entre el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos del Grupo y el valor razonable de los activos del plan al final del año anterior, se amortizan sobre la vida laboral promedio estimada restante de los empleados que participan en el plan.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que se adquieren los beneficios; de lo contrario, se amortizan utilizando el método de línea recta sobre el periodo promedio hasta que los beneficios se convierten en adquiridos.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas y los costos de los servicios pasados no reconocidos, menos el valor razonable de los activos del plan. Cualquier activo que surja de este cálculo se limita a las pérdidas actuariales no reconocidas y al costo de los servicios pasados, más el valor presente de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

w. ***Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)***

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales adjunto.

x. ***Plan de opción de compra a ejecutivos clave***

Durante 2008 el Grupo tiene constituidos dos fideicomisos de inversión y administración. En el Fideicomiso denominado F/147 se aportó \$33,085 con los que se adquirieron 22,056,811 acciones de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. a razón de un peso con cincuenta centavos por acción. En ese mismo año el Consejo de Administración aprobó este aumento de capital social, manteniéndose en tesorería del Grupo 7,943,189. Las acciones fueron asignadas irrevocablemente a ciertos funcionarios y empleados del Grupo, que se convirtieron en fideicomisarios del fideicomiso descrito. Asimismo, los ejecutivos del Grupo se obligan a pagar el valor de las acciones asignadas en un plazo de tres años.

Aumento de capital - En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de agosto de 2010, se aprobó un aumento de capital en su parte variable hasta por \$198,000, mediante la emisión de 110,000,000 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie "B", a un valor de suscripción de un peso con ochenta centavos por acción, de las cuales fueron efectivamente suscritas 103,167,663, cancelándose 6,832,337.

De conformidad con los acuerdos tomados en la sesión el comité técnico de fecha 23 de agosto de 2010 y en relación con el aumento de capital mencionado en el párrafo anterior, se resolvió que el fideicomiso ejerciera su derecho para suscribir y pagar en el primer derecho de preferencia hasta 3,477,595 y en el segundo derecho de preferencia hasta 6,000,00 de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie "B", a razón de un peso con ochenta centavos por acción. Las acciones a suscribirse serán ofrecidas a los funcionarios clave.

Durante 2015 el Grupo constituyó un Fideicomiso denominado F/34. El patrimonio del fideicomiso corresponde a las acciones a suscribir por el fideicomiso de inversión y administración número F/34, hasta por un monto de \$20,805 para el plan de opción de compra a ejecutivos clave. En dicho Fideicomiso participan diversas subsidiarias fungiendo como Fideicomitentes, Banco Ve por Más, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ver por Más en carácter de Fiduciario y diversos funcionarios del Grupo como Fideicomisarios. Al 31 de diciembre de 2018 no se han asignado acciones a los ejecutivos en este fideicomiso. Las acciones a adquirir son las representativas del capital social de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V.



y. ***Impuestos a la utilidad***

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

- Impuestos a la utilidad causados

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa.

- Impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas y leyes fiscales que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Grupo espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse en su totalidad a través de la venta, a menos que la presunción se rechace. La presunción puede rechazarse cuando la propiedad de inversión se deprecia y se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a los bienes de inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. La administración del Grupo revisó el portafolio de propiedades de inversión, y concluyó que ninguna de las inversiones inmobiliarias se celebró bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a las características de la inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. Por lo tanto, la administración ha determinado que la presunción de “venta” que establecen las modificaciones de la IAS 12 no se refuta. En consecuencia, el Grupo no reconoció los impuestos diferidos sobre los cambios en el valor razonable de las inversiones inmobiliarias ya que el Grupo no está sujeta a ningún ISR con base en los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión al momento de su venta.



- Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

z. **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

Las provisiones se clasifican como circulantes o no circulantes en función del período de tiempo estimado para atender las obligaciones que cubren.

aa. **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma que representen las transferencias de los bienes con los clientes por un importe que refleja la contraprestación a que el Grupo espera tener derecho a cambio de dichos bienes.

Las garantías relacionadas con ventas de bienes no se pueden comprar por separado y sirven para garantizar que los productos vendidos cumplan con las especificaciones pactadas. En consecuencia, el Grupo contabiliza las garantías de acuerdo con la NIC 37 Provisiones, Pasivos contingentes y Activos contingentes consisten con su tratamiento contable anterior.

1) **Venta de bienes**

El Grupo obtiene ingresos procedentes de la enajenación de materias primas para las industrias químicas, de recubrimientos, plásticas y alimenticia en general, así como de papel y artículos del cuidado personal y del hogar, en un punto en el tiempo y a través del tiempo. El Grupo reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan al cliente y este asume el control del producto, ya que representa el momento en el que el derecho a la contraprestación se vuelve incondicional, asumiendo que solo se requiere el paso del tiempo antes del vencimiento del pago.

2) **Contraprestación variable**

El importe de la contraprestación puede variar debido a descuentos, reembolsos, etc., los cuales se reconocen con base en una estimación apropiada utilizando toda la información disponible de los clientes. Con dichas estimaciones el rubro de ventas netas refleja la contraprestación real que se espera recibir de los clientes.



3) Ingresos por intereses

El ingreso por intereses se reconoce como se devenga y existe la probabilidad que los beneficios económicos fluirán hacia el Grupo y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente.

Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al capital y a la tasa de interés efectiva aplicable.

- bb. **Clasificación de costos y gastos** - Los costos y gastos presentados en el estado de resultados y otros resultados integrales fueron clasificados atendiendo a su función por lo que se separó el costo de ventas de los demás costos y gastos.
- cc. **Utilidad (pérdida) por acción** - La utilidad (pérdida) básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta consolidada entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.
- dd. **Fondo de recompra de acciones**- Las acciones propias adquiridas se presentan como una disminución del fondo de recompra de acciones que se incluye en el estado consolidado de posición financiera en el renglón de reserva de recompra de acciones y se valúan a su costo de adquisición. Las ventas de títulos realizadas con posterioridad a la autorización de la Asamblea de Accionistas, incrementan el saldo por ejercer de la reserva de recompra, en virtud de que corresponden a inversiones ejercidas en periodos anteriores, que provenían de importes autorizados por dicha Asamblea.

4. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables del Grupo, las cuales se describen en la Nota 3, la administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

a. **Juicios críticos al aplicar las políticas contables**

A continuación, se presentan juicios críticos, aparte de aquellos que involucran las estimaciones (ver Nota 4.b), realizados por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo y que tienen un efecto significativo en los estados financieros consolidados.

Incremento significativo en el riesgo crediticio

La pérdida crediticia esperada se mide en una asignación equivalente a 12 meses de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 1, la vida total de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 2 o 3. Un activo se cambia a la etapa 2 cuando el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial. La IFRS 9 no define que constituye un incremento significativo en el crédito de riesgo. Para contemplar si el crédito de riesgo ha incrementado significativamente El Grupo toma como consideración información prospectiva cuantitativa y cualitativa.



Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos del Grupo

La obligación por beneficios definidos del Grupo se descuenta a una tasa establecida en las tasas de mercado de bonos corporativos de alta calidad al final del periodo que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que consideran para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, su calificación y la identificación de los bonos atípicos que se excluyen.

b. ***Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones***

A continuación, se discuten los supuestos clave respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

Cálculo de la pérdida de insolvencia

Cuando se mide la pérdida crediticia esperada el Grupo usa información razonable, que se basa en los supuestos de los futuros movimientos de los diferentes indicadores económicos y como estos indicadores económicos afectaran a otros.

La pérdida esperada en una estimación de la pérdida esperada por impago. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y aquellos que los prestadores esperan recibir, tomando en consideración los flujos de efectivo de las mejoras crediticias.

La probabilidad de impago se constituye en una clave para medir la pérdida crediticia esperada. La probabilidad de impago es un estimado de la probabilidad dado un horizonte de tiempo, el cálculo el cual incluye datos históricos y supuestos esperados de las condiciones del futuro.

Si la tasa de la pérdida crediticia esperada sobre las cuentas por cobrar que se encuentran entre 61 y 90 días vencidas hubieran sido incrementada (disminuida) en 1 % al 31 de diciembre de 2018, las pérdidas por cuentas por cobrar se habrían incrementado (disminuido) por \$100.

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros del Grupo de la obligación por prestaciones definidas

La determinación de los beneficios de las obligaciones prestadas depende de algunos supuestos, que incluyen la selección de la tasa de descuento. La tasa de descuento se fija por referencia de la rentabilidad del mercado al final del periodo en los bonos corporativos. Los supuestos significativos requieren hacerse cuando se fijan los criterios para los bonos y se deben incluir en la curva de rentabilidad. El criterio más importante a considerar por la selección de los bonos incluye el tamaño actual de los bonos corporativos, la calidad y la identificación de los lineamientos que se excluyen. Estos supuestos son considerados como claves para la estimación de la incertidumbre como cambios relativamente insignificantes, puede ser que tengan un efecto significativo en los Estados Financieros del siguiente año del Grupo.

Valor de realización del inventario

El Grupo revisa el valor de realización de sus inventarios al final de cada periodo. Los factores que considera el Grupo en la estimación de inventarios son los precios de venta de sus productos, derivado de los movimientos en la demanda presentados en el mercado.



Vida útil de inmuebles, maquinaria y equipo

El Grupo revisa la vida útil estimada de sus inmuebles, maquinaria y equipo al final de cada período anual. El grado de incertidumbre relacionado con las estimaciones de las vidas útiles está relacionado con los cambios en el mercado y la utilización de los activos por volúmenes de producción y desarrollos tecnológicos.

Provisiones y contingencias

Al cierre del ejercicio 2018, se encuentran en proceso diversos juicios en materia laboral, promovidos en contra de las diversas entidades subsidiarias, que tienen su origen en el desarrollo de sus operaciones. Tanto los asesores legales del Grupo como sus administradores entienden que, dada su naturaleza y aún en su conjunto, la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no representan un impacto económico importante y no producirán un efecto significativo en los estados financieros consolidados de los ejercicios en los que finalicen.

Procesos de medidas y valuación del Valor Razonable

Algunos de los activos y pasivos del Grupo son medidos a valor razonable para propósito de reporte. La junta directiva del Grupo ha fijado un comité de valuación, que se encabeza por el director de Finanzas de la compañía, para determinar las técnicas de valuación apropiadas para las medidas del valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, el Grupo usa los datos observables del mercado en la medida que estén disponibles. Cuando los resultados del nivel 1 no estén disponibles, el Grupo contrata a valuadores externos para establecer una técnica de valuación apropiada. El Director de Finanzas reporta al comité evaluador de los resultados cada trimestre para explicar las causas de fluctuación en el valor razonable de los activos y pasivos.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de los estados consolidados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo, bancos e inversiones. Los equivalentes de efectivo están presentados principalmente por inversiones en instrumentos libres de riesgo. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo como se muestra en los estados consolidados de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en los estados consolidados de posición financiera como sigue:

	2018	2017	2016
Efectivo y bancos	\$ 75,278	\$ 175,228	\$ 128,819
Inversiones	<u>62,975</u>	<u>79,400</u>	<u>15,980</u>
	<u>\$ 138,253</u>	<u>\$ 254,628</u>	<u>\$ 144,799</u>

6. Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar

	2018	2017	2016
Clientes	\$ 878,270	\$ 1,024,521	\$ 1,010,790
Reserva de cuentas incobrables	<u>(44,870)</u>	<u>(45,387)</u>	<u>(78,921)</u>
	833,400	979,134	931,869



	2018	2017	2016
Impuestos por recuperar México	31,081	46,575	57,396
Impuestos por recuperar Brasil	27,991	40,254	85,481
Impuestos por recuperar Centroamérica	12,371	16,998	19,555
Otros	91,555	48,003	28,837
	<u>\$ 996,398</u>	<u>\$ 1,130,964</u>	<u>\$ 1,123,138</u>

El plazo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 44 días. No se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar a clientes. El Grupo ha reconocido una estimación para cuentas de cobro dudoso por el 97% de todas las cuentas por cobrar con antigüedad de 120 días o más, debido a que por experiencia las cuentas por cobrar vencidas a más de 120 días no se recuperan. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad de entre 60 y 120 días, se reconoce una estimación para cuentas de cobro dudoso con base en importes irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de su posición financiera actual.

Antes de aceptar un nuevo cliente, el Grupo consulta bases de datos de información de referencias como parte del análisis de crédito del nuevo cliente potencial y define los límites de crédito por cliente. Los límites y calificaciones atribuidos a los clientes se revisan anualmente. Durante 2018, el 95% de las cuentas por cobrar a clientes no están vencidas ni deterioradas, y muestran una antigüedad no mayor a 30 días, conforme a la clasificación y controles del Grupo.

Las cuentas por cobrar a clientes reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa, pero para los cuales el Grupo no ha reconocido estimación alguna para cuentas incobrables debido a que no ha habido cambio significativo en la calidad crediticia y los importes aún se consideran recuperables.

	Cuentas por cobrar – días vencidos					Total
	31/12/2018	<30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	
Tasa de la pérdida crediticia esperada		21.97%	14.57%	28.80%	61.97%	95.52%
Valor en libros bruto estimado en default		14,974	1,065	1,053	1,057	26,721
Vida de la pérdida crediticia esperada						44,870
						360 días

	Cuentas por cobrar – días vencidos					Total
	31/12/2017	<30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	
Tasa de la pérdida crediticia esperada		15.71%	19.17%	30.79%	66.63%	90.77%
Valor en libros bruto estimado en default		21,157	2,911	1,147	4,344	15,828
Vida de la pérdida crediticia esperada						45,387
						360 días



Cambios en la reserva de cuentas incobrables

	2018	2017	2016
Saldos al inicio del año	\$ 45,387	\$ 78,921	\$ 57,056
Reserva de incobrables durante el año	6,970	54,636	19,031
Efecto de conversión y aplicaciones a la reserva de incobrables	<u>(7,487)</u>	<u>(88,170)</u>	<u>2,834</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 44,870</u>	<u>\$ 45,387</u>	<u>\$ 78,921</u>

7. Inventarios

	2018	2017	2016
Productos terminados:			
Recubrimientos solventes y mezclas	\$ 10,192	\$ 18,504	\$ 8,101
Papel	143,546	89,032	101,737
Químicos y plásticos	506,504	437,127	389,715
Ingredientes y aditivos para alimentos	179,071	197,414	187,064
Lubricantes	<u>79,781</u>	<u>105,822</u>	<u>131,068</u>
	919,094	847,899	817,685
Mercancías en tránsito	<u>30,925</u>	<u>40,110</u>	<u>37,620</u>
	<u>\$ 950,019</u>	<u>\$ 888,009</u>	<u>\$ 855,305</u>

Los inventarios reconocidos en el costo de ventas por consumo de inventarios durante el periodo con respecto a las operaciones continuas fueron de \$5,085,126, \$4,962,315 y \$4,846,153, en 2018, 2017 y 2016, respectivamente.

8. Propiedades de inversión

Con fecha 30 de diciembre de 2016 y 22 de marzo de 2014, el Grupo recibió como pagos en especie, inmuebles por el cobro de cuentas que mantenía con Solquimia, S. A. de C. V. y Agropur Lacpur, S. A. de C. V., respectivamente. A la fecha del pago en especie la cuenta ascendía a \$2,333 y \$12,727, respectivamente. Debido a que el Grupo no tiene planes para hacer uso de los inmuebles, la administración lo clasifica como propiedad de inversión, reuniendo los requisitos para ello.

El valor razonable de la propiedad de inversión del Grupo, al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, se ha determinado conforme a la IFRS13.91 (a), 93 (d) sobre la base de una evaluación llevada a cabo en las fechas respectivas por un valuador independiente, con las calificaciones apropiadas, así como suficiente experiencia reciente en la valuación de las propiedades de inversión similares en naturaleza y ubicación físicas de las del Grupo. El valor razonable de la propiedad de inversión es de \$25,325 para 2018, 2017 y 2016, correspondiendo al terreno \$15,200 para 2018 y 2017 y \$11,700 para 2016 y \$10,125 a la construcción, sin embargo, el Grupo ha decidido mantener el valor contable del derecho de cobro y reconocer una potencial utilidad hasta el momento en que ésta sea realizada a través de la enajenación del activo. Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, el Grupo no ha identificado indicios de deterioro y no ha reconocido bajas de valor en las propiedades de inversión.



9. Inmuebles, maquinaria y equipo

	Saldos al inicio de 2018	Adiciones	Desinversiones	Efectos de conversión	Saldos al 31 de diciembre de 2018	
Inversión:						
Terrenos	\$ 207,151	\$ -	\$ (1,852)	\$ (3,717)	\$ 201,582	
Edificios y construcciones	619,932	14,936	(6,047)	(26,721)	602,100	
Maquinaria y equipo	428,925	39,318	(17,186)	10,260	461,317	
Mobiliario y equipo de oficina	57,749	1,559	(4)	(1,379)	57,925	
Equipo de transporte	232,017	60,337	(87,107)	4,329	209,576	
Equipo de cómputo	78,643	5,357	30	(3,733)	80,297	
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	121,090	23,751	(405)	(35,909)	108,527	
Total inversión	1,745,507	145,258	(112,571)	(56,870)	1,721,324	
Depreciación:						
Edificios y construcciones	(258,426)	(24,431)	2,860	13,124	(266,873)	
Maquinaria y equipo	(287,268)	(36,110)	2,251	(6,845)	(327,972)	
Mobiliario y equipo de oficina	(36,007)	(2,770)	1	1,126	(37,650)	
Equipo de transporte	(230,683)	(11,804)	20,316	13,175	(208,996)	
Equipo de cómputo	(77,620)	(4,000)	(172)	1,759	(80,033)	
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	(99,906)	(9,735)	365	12,578	(96,698)	
Total depreciación acumulada	(989,910)	(88,850)	25,621	34,917	(1,018,222)	
Inversión neta	\$ 755,597	\$ 56,408	\$ (86,950)	\$ (21,953)	\$ 703,102	
	Saldos al inicio de 2017	Adiciones	Desinversiones	Efectos de conversión	Adiciones por combinación de negocios	Saldos al 31 de diciembre de 2017
Inversión:						
Terrenos	\$ 206,995	\$ -	\$ (1,577)	\$ (1,696)	\$ 3,429	\$ 207,151
Edificios y construcciones	611,941	15,449	(8,072)	(10,055)	10,669	619,932
Maquinaria y equipo	409,380	14,389	(713)	3,905	1,964	428,925
Mobiliario y equipo de oficina	54,848	711	(108)	(706)	3,004	57,749
Equipo de transporte	249,401	7,376	(15,846)	(12,993)	4,079	232,017
Equipo de cómputo	70,076	3,454	(159)	3,375	1,897	78,643
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	125,745	9,408	(472)	(13,591)	-	121,090
Total inversión	1,728,386	50,787	(26,947)	(31,761)	25,042	1,745,507
Depreciación:						
Edificios y construcciones	(236,462)	(24,978)	1,611	5,189	(3,786)	(258,426)
Maquinaria y equipo	(263,397)	(25,728)	280	2,378	(801)	(287,268)
Mobiliario y equipo de oficina	(32,657)	(2,945)	74	513	(992)	(36,007)
Equipo de transporte	(229,163)	(19,135)	15,035	5,704	(3,124)	(230,683)
Equipo de cómputo	(67,180)	(10,194)	104	924	(1,274)	(77,620)
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	(86,279)	(19,661)	330	5,704	-	(99,906)
Total depreciación acumulada	(915,138)	(102,641)	17,434	20,412	(9,977)	(989,910)
Inversión neta	\$ 813,248	\$ (51,854)	\$ (9,513)	\$ (11,349)	\$ 15,065	\$ 755,597



	Saldos al inicio de 2016	Adiciones	Desinversiones	Efectos de conversión	Saldos al 31 de diciembre de 2016
Inversión:					
Terrenos	\$ 198,357	\$ 196	\$ -	\$ 8,442	\$ 206,995
Edificios y construcciones	532,714	26,964	(2,557)	54,820	611,941
Maquinaria y equipo	388,053	17,402	(10,091)	14,016	409,380
Mobiliario y equipo de oficina	49,957	1,750	(122)	3,263	54,848
Equipo de transporte	223,284	6,502	(15,957)	35,572	249,401
Equipo de cómputo	58,772	5,713	(242)	5,833	70,076
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	115,198	8,597	-	1,950	125,745
Total inversión	1,566,335	67,124	(28,969)	123,896	1,728,386
Depreciación:					
Edificios y construcciones	(192,338)	(21,612)	863	(23,375)	(236,462)
Maquinaria y equipo	(238,263)	(25,536)	6,397	(5,995)	(263,397)
Mobiliario y equipo de oficina	(27,440)	(2,982)	108	(2,343)	(32,657)
Equipo de transporte	(175,398)	(37,311)	11,676	(28,130)	(229,163)
Equipo de cómputo	(41,168)	(38,897)	162	12,723	(67,180)
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	(78,016)	(5,556)	-	(2,707)	(86,279)
Total depreciación acumulada	(752,623)	(131,894)	19,206	(49,827)	(915,138)
Inversión neta	\$ 813,712	\$ (64,770)	\$ (9,763)	\$ 74,069	\$ 813,248

10. Adquisición de negocios

En junio de 2017, el Grupo concretó la adquisición de Conjunto LAR de México, S. A. de C. V. (LAR), empresa dedicada a la distribución de productos químicos en México, misma que se contabilizó utilizando el método compra. Los resultados del negocio adquirido fueron incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha de adquisición.

a. Subsidiaria adquirida y contraprestación transferida

Actividad principal	Fecha de adquisición	Proporción de acciones adquiridas (%)	Contraprestación transferida
LAR Compra venta de materias primas ⁽¹⁾	2 de junio de 2017	100	\$ 177,032

(1) LAR fue adquirida para continuar con las actividades de expansión del Grupo. LAR es una empresa con más de 30 años de historia especializándose en la venta de productos para cuidado del hogar y para cuidado personal.

La contraprestación transferida por esta transacción fue realizada en efectivo.



b. *Activos adquiridos y pasivos asumidos a la fecha de adquisición*

	LAR
Activos circulantes:	
Efectivo	\$ 455
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	21,225
Inventarios	22,051
Activos a largo plazo:	
Planta y equipo	14,712
Otros activos	349
Activo intangible	164,497
Pasivos circulantes:	
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	<u>41,217</u>
	<u>\$ 182,072</u>

c. *Ganancia en la adquisición de negocio*

	LAR ⁽¹⁾
Contraprestación transferida	\$ 177,032
Menos: valor razonable de los activos netos adquiridos	<u>182,072</u>
Ganancia en la adquisición de negocio	<u>\$ 5,040</u>

(1) Este efecto se reflejó en el estado de resultados como una ganancia en la adquisición de negocio.

d. *Flujo de efectivo neto sobre la adquisición de subsidiarias*

	LAR
Contraprestación pagada en efectivo a la fecha de adquisición	\$ 177,032
Menos: saldos de efectivo adquiridos	<u>(455)</u>
Saldo pagado en efectivo	<u>\$ 176,577</u>

11. **Activo intangible**

De acuerdo al análisis del valor razonable de los activos y pasivos a la fecha de compra de LAR y Mardupol se identificaron los siguientes activos intangibles:

	2018	2017	2016
Relación con proveedores	\$ 158,747	\$ 167,284	\$ 51,425
Marca LAR	45,156	45,156	-
Contrato de no competencia	<u>-</u>	<u>50</u>	<u>99</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 203,903</u>	<u>\$ 212,490</u>	<u>\$ 51,524</u>



Costo y amortización acumulada

	2018	2017	2016
Saldos al inicio del año	\$ 212,490	\$ 51,524	\$ 51,574
Adquisiciones a través de combinación de negocios	-	164,497	-
Gasto por amortización	<u>(8,587)</u>	<u>(3,531)</u>	<u>(50)</u>
Saldos al 31 de diciembre	<u>\$ 203,903</u>	<u>\$ 212,490</u>	<u>\$ 51,524</u>

La vida útil de los activos intangibles de vida definida, es de 20 años.

12. Crédito mercantil

	2018	2017	2016
Saldos al inicio del año	\$ 419,596	\$ 433,067	\$ 366,097
Deterioro registrado contra pasivo por compra de Coremal	(40,513)	-	-
Efectos por conversión	<u>(29,513)</u>	<u>(13,471)</u>	<u>66,970</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 349,570</u>	<u>\$ 419,596</u>	<u>\$ 433,067</u>

En 1999 Tenedora Pochteca, S. A. de C. V. (ahora el Grupo después de fusionarse con Dermot de México, S. A. B. de C. V.) adquirió el 99.99% de las acciones correspondientes de Grupo Pochteca, S. A. de C. V. (ahora Pochteca Papel, S. A. de C. V.) y sus subsidiarias, generándose un crédito mercantil.

El Grupo ha identificado y reconocido deterioro de los saldos de crédito mercantil registrados al 31 de diciembre de 2018 por la cantidad de \$40,513, que fue registrado contra el pasivo por compra de Coremal, que se muestra en la Nota 13. No se ha reconocido deterioro por los saldos al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

13. Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados

	2018	2017	2016
Pasivo por compra de Coremal	\$ 98,778	\$ 207,661	\$ 218,609
Gastos acumulados	78,657	88,875	95,345
Acreedores diversos	61,010	63,126	65,116
Otras cuentas por pagar	<u>2,256</u>	<u>23,407</u>	<u>43,201</u>
	<u>\$ 240,701</u>	<u>\$ 383,069</u>	<u>\$ 422,271</u>

a. Conciliación del saldo del pasivo por compra de Coremal

	2018	2017	2016
Saldos al inicio de año	\$ 207,661	\$ 218,609	\$ 192,332
Pagos realizados	-	-	(40,951)
Deterioro de crédito mercantil	(40,513)	-	-
Efecto por conversión	<u>(68,370)</u>	<u>(10,948)</u>	<u>67,228</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 98,778</u>	<u>\$ 207,661</u>	<u>\$ 218,609</u>



b. *Conciliación del saldo de gastos acumulados*

	2018	2017	2016
Saldos al inicio de año	\$ 88,875	\$ 95,345	\$ 100,382
Adiciones	249,798	270,939	312,498
Aplicación contra facturas pagadas	<u>(260,016)</u>	<u>(277,409)</u>	<u>(317,535)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 78,657</u>	<u>\$ 88,875</u>	<u>\$ 95,345</u>

c. *Porciones circulantes y a largo plazo de las otras cuentas por pagar y pasivos acumulados*

	2018	2017	2016
Circulante	\$ 238,698	\$ 173,050	\$ 194,018
A largo plazo	<u>2,003</u>	<u>210,019</u>	<u>228,253</u>
	<u>\$ 240,701</u>	<u>\$ 383,069</u>	<u>\$ 422,271</u>

14. **Préstamos bancarios y deuda a largo plazo**

	2018	2017	2016
Préstamo Quirografario por \$875,000 (deuda sindicada con HSBC México S.A. (HSBC), BBVA Bancomer, SCOTIABANK y Grupo Financiero Inbursa por \$315,000, \$175,000, \$192,500 y \$192,500, respectivamente), a tasa TIIE 91 días más un margen de 1.50% a 3.00% dependiendo del índice de apalancamiento, con vencimientos trimestrales iguales de \$72,917 a partir de junio de 2018 y hasta marzo 2021.	\$ 656,250	\$ 875,000	\$ -
Préstamo Bancario con HSBC Banco Múltiplo por un importe de R\$24,964,913 reales con una tasa anual de 3.70% más CDI que inició en octubre 2013 y termina en agosto 2018.	-	43,590	96,277
Préstamo Quirografario con HSBC, a tasa TIIE 91 días más un margen de 1.50% a 3.00% dependiendo del índice de apalancamiento del Grupo, con vencimiento en febrero 2017.	-	-	40,000



	2018	2017	2016
Préstamo Quirografario con HSBC, a tasa TIEE 91 días más un margen de 1.50% a 3.00% dependiendo del índice de apalancamiento del Grupo, con vencimiento en marzo 2019.	80,000	-	-
Préstamo Bancario con Banco Brasil, S.A. por un importe de R\$3,000,000 reales con una tasa anual de 11% que inició en agosto 2013 y termina en junio 2018.	-	14,343	-
Préstamo Bancario con Banco Brasil S.A. por un importe de R\$1,000,000.00 reales con una tasa anual de 11% que inició en agosto 2013 y termina en julio 2018.	-	4,031	-
Préstamo Bancario (CDC) con Banco GMAC por un importe de R\$58,402 reales con una tasa anual de 18.72% que inició en diciembre 2017 y termina en diciembre 2020.	214	348	-
Préstamo Bancario (CDC) con Banco GMAC por un importe de R\$49,697 reales con una tasa anual de 18.72% que inició en diciembre 2017 y termina en diciembre 2020.	187	293	-
Préstamo Bancario con Banco de America Central por un importe de \$65,000 USD con una tasa anual de 7.00% que inició en junio 2017 y termina en marzo 2018.	1,000	1,283	-
Operación financiera de anticipo de cobranza con el Fondo de Inversión Delmonte FIDIC por un importe de R\$108,535 reales a una tasa mensual de 1.6%.	16,700	644	-
Préstamo Quirografario con HSBC, a tasa TIEE 91 días más un margen de 1.50% a 3.00% dependiendo del índice de apalancamiento del Grupo, con vencimiento en septiembre 2017.	-	-	35,000
Préstamo Bancario con Banco Santander por un importe de R\$ 4,341,708 reales con una tasa anual de 21.24% que inició en mayo 2016 y termina en mayo 2017.	-	-	30,201



	2018	2017	2016
Préstamo Bancario con Banco do Brasil por un importe de R\$ 3,442,980 reales a una tasa anual de 4.03% que inició en junio 2016 y termina en junio 2017.	-	-	21,025
Préstamo Bancario con Banco Itau por un importe de R\$5,000,000 reales a una tasa anual de 2.74% + 100% de la variación del CDI (Tasa de certificado de depósito interbancario) que inició en febrero 2016 y termina en marzo 2017.	-	-	19,934
Préstamo Bancario con Banco Itau por un importe de R\$ 3,000,000 reales a una tasa anual de 3.45% + 100% de la variación del CDI que inició el septiembre 2016 y termina en abril 2017.	-	-	19,827
Préstamo Bancario con Finimp com Banco Itau por un importe de R\$1,429,842 reales con una tasa anual de 2.20% más CDI que inició en septiembre 2016 y termina en abril 2017.	-	-	14,394
Préstamo Bancario con Banco Itau por un importe de R\$2,000,000 reales a una tasa anual de 5.37% + 100% de la variación del CDI que inició en junio 2016 y termina en mayo 2017.	-	-	12,796
Préstamo Bancario con Banco do Brasil por un importe de R\$1,744,706 reales a una tasa anual de 4.03% que inició en noviembre 2016 y termina en abril 2017.	-	-	11,523
Préstamo Bancario con Banco Santander por un importe de R\$1,679,999.99 reales con una tasa anual de 20.03% que inició en junio 2016 y termina en julio 2017.	-	-	4,869
Préstamo Bancario con Finame BNDES con Banco Itau por un importe de R\$ 703,794.62 reales con una tasa anual de 5.58% que inició en mayo 2016 y termina en enero 2019.	279	4,108	7,802



	2018	2017	2016
Arrendamiento financiero con IBM por un importe de R\$208,645.14 reales a una tasa mensual de 1.61% que inició en noviembre 2016 y termina en noviembre 2019.	354	792	1,285
Arrendamiento financiero con Banco do Brasil por un importe de R\$1,265,440 reales a una tasa anual de 20.271% + 100% de la variación del CDI que inició en enero de 2016 y termina en noviembre de 2019.	2,371	5,129	7,237
Préstamo Quirografario por \$610,000 (deuda sindicada con HSBC y Grupo Financiero Inbursa por \$305,000 cada uno), a tasa TIE 91 días más un margen de 1.50% a 3.00% dependiendo del índice de apalancamiento, con vencimientos trimestrales iguales de \$35,000 y un último pago en diciembre de 2016 por \$225,000. Al 31 de diciembre de 2013 el préstamo era por \$500,000, el cual se reestructuró en diciembre 2015 por un importe de \$610,000.	-	-	470,000
Contrato de arrendamiento con GE Capital México de equipo de transporte y equipo de cómputo por \$139,430 en 2017, \$125,472 en 2016 y \$82,019 en 2015 a tasa TIE a 28 días más 3.5816% de tasa fija, inicio en febrero 2015 y termina en enero 2020.	28,164	20,582	45,757
Préstamo Bancario con Banco Itau por un importe de R\$20,097,194 reales a una tasa anual de 4.53% que inició en septiembre 2012 y termina en diciembre 2017.	-	-	14,124
Arrendamiento financiero con Volvo por un importe de R\$35,893 reales con una tasa anual de 4.40% que inició en mayo 2013 y termina en diciembre 2020.	3,107	6,628	10,417
Préstamo Bancario con Banco do Brasil por un importe de R\$15,230,768 reales a una tasa anual de 10.17% que inició en junio 2012 y termina en agosto 2017.	-	-	4,692



	2018	2017	2016
Préstamo Bancario con Banco Itau por un importe de R\$1,800,000 reales a una tasa anual de 3.98% + 100% de la variación del CDI que inició en diciembre 2016 y termina en diciembre 2017.	-	-	11,450
Arrendamiento financiero con Banco Fidis a diferentes tasas anuales de interés y diferentes fechas de vencimiento.	-	39	1,014
Arrendamiento financiero con Mercedes Benz por un importe de R\$69,606 reales a una tasa anual de 3.50% que inició en diciembre 2015 y termina en noviembre 2018.	-	449	948
Préstamo Bancario con Santander por un importe de R\$9,695,584 reales con una tasa anual de 10.25% que inició en octubre 2013 y termina en octubre 2017.	-	-	496
Arrendamiento financiero con Banco do Brasil por un importe de R\$93,804 reales a una tasa anual de 7.00% que inició en julio de 2012 y termina en julio de 2017.	-	-	42
Préstamo Bancario con Itaucard por un importe de R\$14,061 reales a una tasa anual de 16.21% que inició en abril 2013 y termina en marzo 2017.	-	-	8
Préstamos bancarios	<u>788,626</u>	<u>977,259</u>	<u>881,118</u>
Menos - Comisiones pagadas pendientes de amortizar	<u>(7,219)</u>	<u>(10,717)</u>	<u>(8,232)</u>
	781,407	966,542	872,886
Menos - Porción circulante	<u>405,414</u>	<u>300,292</u>	<u>500,911</u>
Deuda a largo plazo	<u>\$ 375,993</u>	<u>\$ 666,250</u>	<u>\$ 371,975</u>

Los importes de la TIE a 91 días al 31 de diciembre son como sigue:

	2018	2017	2016
TIE	8.1725%	7.870%	6.110%

- a) Los créditos contratados incluyen ciertas cláusulas restrictivas que limitan al Grupo principalmente a otorgar garantías. Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, estas han sido cumplidas.



Los vencimientos de la porción de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2018, son:

Año que terminará el 31 de diciembre de	Importe
2020	\$ 300,556
2021	71,134
2022	3,307
2023	996
	<u>\$ 375,993</u>

b) Conciliación de las obligaciones derivadas de las actividades de financiamiento

	1° de enero de 2018	Financiamientos bancarios recibidos	Financiamientos bancarios pagados	Intereses pagados	Intereses devengados	Otros efectos	31 de diciembre de 2018
Préstamos bancarios y deuda a largo plazo	<u>\$ 966,542</u>	<u>\$ 160,000</u>	<u>\$ (344,122)</u>	<u>\$ (128,589)</u>	<u>\$ 121,696</u>	<u>\$ 5,880</u>	<u>\$ 781,407</u>

	1° de enero de 2017	Financiamientos bancarios recibidos	Financiamientos bancarios pagados	Intereses pagados	Intereses devengados	Otros efectos	31 de diciembre de 2017
Préstamos bancarios y deuda a largo plazo	<u>\$ 872,886</u>	<u>\$ 1,096,105</u>	<u>\$ (964,436)</u>	<u>\$ (128,908)</u>	<u>\$ 136,550</u>	<u>\$ (45,655)</u>	<u>\$ 966,542</u>

	1° de enero de 2016	Financiamientos bancarios recibidos	Financiamientos bancarios pagados	Intereses pagados	Intereses devengados	Otros efectos	31 de diciembre de 2016
Préstamos bancarios y deuda a largo plazo	<u>\$ 939,602</u>	<u>\$ 205,996</u>	<u>\$ (354,216)</u>	<u>\$ (78,525)</u>	<u>\$ 92,048</u>	<u>\$ 67,981</u>	<u>\$ 872,886</u>

15. Beneficios a empleados

El costo neto del periodo por las obligaciones derivadas del plan de pensiones, ascendió a \$1,297, \$1,288 y \$1,194 en 2018, 2017 y 2016, respectivamente. Otras revelaciones que requieren las disposiciones contables se consideran poco importantes.

Las remuneraciones a los ejecutivos del Grupo por los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 ascendieron a \$53,497, \$51,880 y \$56,008, respectivamente.

El gasto por participación en las utilidades de las empresas ascendió a \$2,158, \$1,738 y \$1,191 en 2018, 2017 y 2016, respectivamente.



16. Capital contable

Anualmente, la Asamblea de Accionistas del Grupo determina el importe máximo a ser destinado para recompra de acciones, sin que se exceda el saldo de utilidades acumuladas a esa fecha, reintegrando a resultados acumulados cualquier saldo no ejercido de reservas autorizadas con anterioridad. Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, el Grupo mantenía en tesorería 9,478,407; 4,215,393 y 2,178,700 acciones propias, respectivamente. Las ventas de títulos realizadas con posterioridad a la autorización de la Asamblea de Accionistas, incrementan el saldo por ejercer de la reserva de recompra, en virtud de que corresponden a inversiones ejercidas en periodos anteriores, que provenían de importes autorizados por dicha Asamblea.

I. En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2018 se aprobó:

- Establecer la cantidad de \$18,000 como el monto máximo de los recursos que el Grupo podrá destinar a la compra de acciones propias o de títulos de crédito que representen dichas acciones, en el entendido de que la adquisición y colocación de las acciones se realizarán a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. a precio de mercado.

Durante el periodo de mayo a diciembre de 2018, se utilizaron \$4,831 de los \$18,000, quedando un saldo remanente al 31 de diciembre de 2018 de \$13,169.

Durante el periodo de enero a abril de 2018, se utilizó el saldo de \$3,256 del año anterior y la cantidad de \$39,995 por concepto de la reserva de recompra de acciones que no se utilizaron en el ejercicio 2017, quedando así un remanente \$5 del monto autorizado de \$60,000, de acuerdo a lo descrito en el párrafo siguiente.

II. En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2017 se aprobó:

- Establecer la cantidad de \$60,000 como el monto máximo de los recursos que el Grupo podrá destinar a la compra de acciones propias o de títulos de crédito que representen dichas acciones, en el entendido de que la adquisición y colocación de las acciones se realizarán a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. a precio de mercado. Durante el ejercicio 2017, únicamente se reservó la cantidad de \$20,000 por concepto de la reserva de recompra de acciones ya que este fue el importe que la administración del Grupo estimó utilizar en dicho ejercicio, de los cuales solo se utilizaron 16,744 quedando un saldo de 3,256.

III. El capital social en fideicomiso corresponde a las acciones suscritas por el fideicomiso de inversión y administración número F/147, para el plan de opción de compra a ejecutivos clave. La porción aún no exhibida por los ejecutivos al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 asciende a \$7,884, y se presenta en el capital contable como acciones en fideicomiso, y en consecuencia, se disminuye el valor del capital contribuido en ese mismo importe.

IV. El capital social, a valor nominal, al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, se integra como sigue:

	Número de acciones	Importe
Capital fijo:		
Serie "B"	9,487,842	\$ 80,304
Capital variable:		
Serie "B"	<u>121,034,207</u>	<u>1,024,417</u>
Total	<u>130,522,049</u>	<u>\$ 1,104,721</u>



- V. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando se disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, el Grupo no ha reservado importe alguno.
- VI. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo del Grupo a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2015 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por el Grupo.

17. Instrumentos financieros

Administración del riesgo de capital

El Grupo administra su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que se maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. El Grupo no se encuentra sujeta a ningún tipo de restricciones impuestas externamente respecto a su administración de capital.

La administración del Grupo revisa periódicamente la estructura de capital, esto lo realiza cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas del Grupo.

Índice de endeudamiento

El Consejo de Administración revisa la estructura de capital del Grupo de forma regular. Como parte de esta revisión, el Consejo de Administración considera el costo de capital y los riesgos asociados con cada uno de los tipos de capital.

El índice de endeudamiento al final de cada uno de los periodos es el siguiente:

	2018	2017	2016
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 138,253	\$ 254,628	\$ 144,799
Deuda	<u>781,407</u>	<u>966,542</u>	<u>872,886</u>
Deuda neta	643,154	711,914	728,087
Capital contable	<u>\$ 1,130,734</u>	<u>\$ 1,153,158</u>	<u>\$ 1,231,136</u>
Índice de deuda neta y capital	<u>56.88%</u>	<u>61.74%</u>	<u>59.14%</u>

La deuda incluye la deuda a largo plazo y su porción circulante.

Categorías de instrumentos financieros

	2018	2017	2016
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes	\$ 138,253	\$ 254,628	\$ 144,799
Cuentas por cobrar	924,955	1,027,137	960,706
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	7,234	7,785	7,481



	2018	2017	2016
<i>Pasivos financieros:</i>			
Préstamos Bancarios	\$ 781,407	\$ 966,542	\$ 872,886
Cuentas por pagar a proveedores	1,331,709	1,313,877	1,100,641
Cuentas por pagar a partes relacionadas	8,561	8,120	6,871
Otras cuentas por pagar a largo plazo	2,003	210,019	228,253

Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a corto plazo es similar a su valor en libros.

El valor razonable de la deuda sindicada con HSBC, Inbursa, Scotiabank y Bancomer es como sigue:

2018		2017		2016	
Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor en libros	Valor razonable	Valor razonable
\$ 656,250	\$ 607,774	\$ 875,000	\$ 875,000	\$ 470,000	\$ 470,000

El valor razonable del resto de la deuda es como sigue:

2018		2017		2016	
Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor en libros	Valor razonable	Valor razonable
\$ 132,376	\$ 132,376	\$ 68,679	\$ 68,679	\$ 344,418	\$ 344,418

Objetivos de la administración de riesgo financiero

La función de tesorería del Grupo es administrar los recursos financieros, controlar los riesgos financieros relacionados con las operaciones a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones por grado y magnitud. Estos riesgos incluyen el de mercado (tipos de cambio y precios), el de crédito y el de liquidez. Tanto la administración de riesgos financieros y el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados se rigen por las políticas del Grupo.

El Grupo minimiza los efectos negativos potenciales de los riesgos antes mencionados en su desempeño financiero a través de diferentes estrategias. Dentro de los estatutos del Grupo, se establece la prohibición para la contratación de financiamiento. Los auditores internos revisan periódicamente el cumplimiento con las políticas y los límites de exposición. El Grupo no suscribe o negocia instrumentos financieros para fines especulativos o de cobertura.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de la erosión de flujos de efectivo, ingresos, valor de los activos y capital debido a los cambios adversos en los precios de mercado, tasas de interés y tipos de cambio.

Las actividades del Grupo lo exponen a diferentes riesgos, principalmente a riesgos cambiarios y riesgos financieros de cambios en las tasas de interés. No ha habido ningún cambio importante a la exposición del Grupo a los riesgos de mercado o a la manera en que estos riesgos son administrados y medidos.

Riesgo cambiario

El Grupo está expuesto a riesgos cambiarios por los saldos de los activos y pasivos monetarios reconocidos en los estados consolidados de posición financiera en moneda extranjera (dólares americanos, reales brasileños, colones costarricenses, quetzales guatemaltecos).



Análisis de sensibilidad de monedas extranjeras

Si el tipo de cambio entre peso y el dólar americano hubiera tenido un incremento de \$1 peso, y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, la utilidad después de impuestos al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, se hubiera afectado negativamente en \$13,133, \$57,107 y \$51,923, respectivamente. Un decremento de \$1 bajo las mismas circunstancias descritas hubiera afectado positivamente en la misma cantidad.

- a. La posición monetaria de los dólares americanos al 31 de diciembre es:

	2018	2017	2016
Dólares americanos:			
Activos monetarios	29,883	29,457	25,653
Pasivos monetarios	<u>42,791</u>	<u>42,063</u>	<u>33,473</u>
Posición corta	<u>(12,908)</u>	<u>(12,606)</u>	<u>(7,820)</u>
Equivalente en pesos	<u>\$ (253,727)</u>	<u>\$ (247,871)</u>	<u>\$ (161,592)</u>

- b. Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha del informe del auditor, fueron como sigue:

	2018	31 de diciembre de 2017	2016
Dólar americano	\$ 19.6566	\$ 19.6629	\$ 20.664

Riesgo de tasa de interés

El Grupo está expuesto al riesgo de tasa de interés por los préstamos a tasas de interés debido a que las subsidiarias del Grupo obtienen préstamos a tasas de interés variables (principalmente THIE), la cual representan aproximadamente un 93% para 2018, 86% para 2017 y 65% para 2016, de la deuda total contraída por el Grupo. El Grupo minimiza este riesgo mediante el seguimiento del comportamiento de las tasas, buscando tasas variables cuando la tasa es estable y con tendencia a la baja y tasas fijas cuando la tendencia de las tasas está al alza.

Análisis de sensibilidad

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año.

Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 100 puntos base, lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés. Si las tasas de interés hubieran estado 100 puntos base por encima/por debajo y todas las otras variables permanecen constantes:

	2018	2017	2016
Total deuda	\$ 781,407	\$ 966,542	\$ 872,886
Gasto por interés variable	\$ 121,696	\$ 121,728	\$ 76,544
Costo financiero porcentual de la deuda	15.57%	12.59%	8.77%
Sensibilidad a + 100 puntos base	\$ 129,510	\$ 131,353	\$ 85,281
Sensibilidad a - 100 puntos base	\$ 113,882	\$ 112,022	\$ 67,823



Administración del riesgo de crédito

El riesgo de crédito es aquel que se presenta cuando una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para el Grupo. El Grupo ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Con el fin de administrar el riesgo de crédito, la política del Grupo se enfoca en la investigación y posterior selección de clientes con base en su solvencia moral y económica, asignación de límites de crédito y obtención de garantías a través de suscripción de títulos de crédito, relación patrimonial y garantías prendarias e hipotecarias debidamente sustentadas por el representante legal y aval en lo personal.

Adicionalmente, se da seguimiento a la cobranza y recuperación de los adeudos vencidos de acuerdo a los parámetros de su antigüedad, con el fin de identificar oportunamente cuentas de cobro dudoso. Los adeudos vencidos de difícil recuperación, se envían a abogados para su cobro a través de la vía judicial.

Los límites de crédito son revisados caso por caso en forma constante.

Administración del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no pueda cumplir sus obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquidan entregando efectivo u otro activo financiero. La política del Grupo en la adquisición de deuda es muy conservadora. El Grupo monitorea continuamente el vencimiento de sus pasivos, así como las necesidades de efectivo para sus operaciones. Análisis de flujos de efectivo detallados son preparados y presentados mensualmente al consejo de administración. Control diario sobre el flujo de efectivo operativo. Se toman decisiones sobre la obtención de nuevos financiamientos solo para proyectos de expansión y crecimiento.

La administración de la deuda es obtener deudas de largo plazo para financiar deuda contraída a corto plazo. De manera que una vez que se adquieren los activos y son productivos, la deuda de corto plazo es liquidada y los flujos necesarios para cubrir la deuda de largo plazo se obtienen de las propiedades de inversión adquiridas.

El vencimiento de la deuda a largo plazo, así como la parte circulante de la misma y los pasivos acumulados al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, es como sigue:

	31 de diciembre de 2018			
	Hasta 1 año	1-2 años	3-5 años	Total
Préstamos bancarios	\$ 405,414	\$ 300,556	\$ 75,437	\$ 781,407
Proveedores	1,331,709	-	-	1,331,709
Otras cuentas por pagar	238,698	2,003	-	240,701
Partes relacionadas	8,561	-	-	8,561
	<u>\$ 1,984,382</u>	<u>\$ 302,559</u>	<u>\$ 75,437</u>	<u>\$ 2,362,378</u>
	31 de diciembre de 2017			
	Hasta 1 año	1-2 años	3-5 años	Total
Préstamos bancarios	\$ 300,292	\$ 604,052	\$ 62,198	\$ 966,542
Proveedores	1,313,877	-	-	1,313,877
Otras cuentas por pagar	173,050	210,019	-	383,069
Partes relacionadas	8,120	-	-	8,120
	<u>\$ 1,795,339</u>	<u>\$ 814,071</u>	<u>\$ 62,198</u>	<u>\$ 2,671,608</u>



	31 de diciembre de 2016			
	Hasta 1 año	1-2 años	3-5 años	Total
Préstamos bancarios	\$ 500,911	\$ 366,627	\$ 5,348	\$ 872,886
Proveedores	1,100,641	-	-	1,100,641
Otras cuentas por pagar	194,018	49,265	178,988	422,271
Partes relacionadas	6,871	-	-	6,871
	<u>\$ 1,802,441</u>	<u>\$ 415,892</u>	<u>\$ 184,336</u>	<u>\$ 2,402,669</u>

18. Instrumentos financieros derivados

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados de tipo Swaps de moneda (CCS) y forwards de tipo de cambio y Opciones de Tipo de cambio como coberturas con el objetivo de protegerse de la exposición a la variabilidad en el tipo de cambio BRL/USD. La cobertura vigente al 31 de diciembre de 2017 se detalla a continuación:

En el 2014, Coremal, S.A. de C.V., subsidiaria del Grupo, adquiere un préstamo con HSBC el cual tiene un notional vigente de US\$2,427,064 donde paga de forma mensual una tasa fija de 4.54%. Con la intención de cubrirse ante la variabilidad en el tipo de cambio BRL/USD que se origina por el pago de los cupones (intereses) y el principal vigente, se contrató un swap de moneda donde mensualmente se recibe dólares a 4.5399% y se paga reales a CDI + 2.00%.

Al 31 de diciembre de 2017, el valor razonable de la operación mencionada anteriormente es por el siguiente monto:

Instrumento	Contraparte	Inicio	Vencimiento	Tasa a pagar y tipo de cambio pactado	Notional en US\$	Valor razonable
Swaps de moneda	HSBC	30-sept-16	27-ago-18	CDI + 2.00%	<u>2,427,064</u>	<u>\$ (10,088)</u>

El Grupo, ha designado el instrumento financiero derivado mencionado anteriormente de tipo swaps de moneda bajo el modelo de valor razonable en términos de lo permitido por la normatividad contable internacional y ha documentado formalmente cada relación de cobertura, estableciendo los objetivos, la estrategia de la administración para cubrir el riesgo, la identificación del instrumento de cobertura, la partida cubierta, la naturaleza del riesgo a ser cubierto y la metodología de la evaluación de la efectividad.

Al 31 de diciembre 2017, la efectividad de esta cobertura es altamente efectiva, toda vez que los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura de la partida cubierta, son compensados en un rango de 80% - 125%. Los resultados de las pruebas prospectivas y retrospectivas al cierre del año son: 98% y 90% respectivamente. El método para evaluar la efectividad es el "ratio analysis", dicho método consiste en comparar los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura con los cambios en el valor razonable de la partida cubierta. El valor razonable del swap de moneda asciende a \$10,088, el cual se registró como un pasivo con un gasto al estado de resultados y el valor razonable de la partida cubierta asciende a 10,051 el cual se registró como un cargo a la deuda contra un ingreso al estado de resultados. Debido a que existen diferencias entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, existe una porción inefectiva de \$37 que se encuentra como gasto en el estado de resultados (la diferencia entre el valor razonable de los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas).

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo liquidó los instrumentos financieros derivados y préstamos que Coremal, S.A. mantenía con HSBC, descritos en los párrafos anteriores.



Con fecha 9 de mayo de 2018, el Grupo contrato un derivado de opción de compra europea de Tasa TIEE (Activo subyacente), el cual inició su vigencia el 2 de julio de 2018. Dicho instrumento fue contratado para cubrir el pago de interés del crédito sindicado de las subsidiarias de México ante el riesgo de incremento en la tasa TIEE (ya que dichos créditos tienen como tasa de interés dicha tasa de referencia), las condiciones generales de dicho instrumento son las siguientes:

Instrumento	Contraparte	Inicio	Vencimiento	Nocional en MXN\$	Valor razonable
Opción tasa TIEE	Bancomer	2-julio-18	31-mzo-21	656,250	5,272

19. Saldos y operaciones con partes relacionadas

a. Los saldos netos por cobrar a partes relacionadas son:

	2018	2017	2016
Mexichem Flúor, S.A. de C.V.	\$ 3,340	\$ 4,633	\$ 4,455
Mexichem Resinas Vinílicas, S.A. de C.V.	3,428	1,216	2,321
Mexichem Soluciones Integrales, S.A. de C.V.	177	600	176
Mexichem Derivados, S.A. de C.V.	50	1,208	529
Mexichem Compuestos, S.A. de C.V.	<u>239</u>	<u>128</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 7,234</u>	<u>\$ 7,785</u>	<u>\$ 7,481</u>

b. Los saldos netos por pagar a partes relacionadas son:

	2018	2017	2016
Quimir, S.A. de C.V.	\$ 8,561	\$ 7,709	\$ 5,671
Mexichem Servicios Administrativos, S.A. de C.V.	-	411	490
Mexichem Compuestos, S.A. de C.V.	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>710</u>
	<u>\$ 8,561</u>	<u>\$ 8,120</u>	<u>\$ 6,871</u>

c. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2018	2017	2016
Mexichem Derivados, S.A. de C.V.:			
Ventas	\$ 4,069	\$ 8,552	\$ 3,530
Compras	\$ (2,122)	\$ (1,892)	\$ (1,457)
Quimir, S.A. de C.V.:			
Ventas	\$ 196	\$ 26	\$ 16
Compras	\$ (31,873)	\$ (37,416)	\$ (43,548)



	2018	2017	2016
Mexichem Flúor, S.A. de C.V.:			
Ventas	\$ 21,397	\$ 23,335	\$ 18,960
Compras	\$ -	\$ -	\$ (732)
Mexichem Resinas Vinílicas, S.A. de C.V.:			
Ventas	\$ 6,445	\$ 6,230	\$ 5,650
Mexichem Soluciones Integrales, S.A. de C.V.:			
Ventas	\$ 657	\$ 1,204	\$ 747
Mexichem Compuestos, S.A. de C.V.:			
Ventas	\$ 787	\$ 622	\$ 3,082
Compras	\$ -	\$ (2,368)	\$ (3,411)
Mexichem de Costa Rica, S. A. de C.V.			
Ventas	\$ -	\$ 3,892	\$ -
Mexichem Servicios Administrativos, S.A. de C.V.:			
Servicios administrativos pagados	\$ -	\$ (1,673)	\$ (2,510)

20. Ventas netas

	2018	2017	2016
Ventas netas de productos químicos y lubricantes	\$ 5,889,003	\$ 5,809,380	\$ 5,597,580
Ventas netas de papel	<u>574,339</u>	<u>523,608</u>	<u>541,693</u>
	<u>\$ 6,463,342</u>	<u>\$ 6,332,988</u>	<u>\$ 6,139,273</u>

21. Costo de ventas

	2018	2017	2016
Inventarios consumidos	\$ 5,085,126	\$ 4,962,315	\$ 4,846,153
Fletes en la adquisición de mercancías	175,561	154,935	178,100
Otros	<u>(4,541)</u>	<u>65,406</u>	<u>39,748</u>
	<u>\$ 5,256,146</u>	<u>\$ 5,182,656</u>	<u>\$ 5,064,001</u>



22. Gastos de operación

	2018	2017	2016
Nómina	\$ 507,314	\$ 508,774	\$ 482,967
Depreciaciones y amortizaciones	117,647	127,063	131,944
Operaciones	93,799	54,342	60,543
Arrendamientos	58,570	67,117	55,605
Telefonía y sistemas	30,680	30,296	27,946
Mantenimientos	41,013	49,892	22,584
Honorarios	45,591	48,112	67,056
Otros	45,496	35,859	110,468
	<u>\$ 940,110</u>	<u>\$ 921,455</u>	<u>\$ 959,113</u>

23. Impuestos a la utilidad

El Grupo está sujeto al ISR. La tasa es del 30% para las entidades mexicanas.

ISR - Conforme a la nueva Ley de ISR de 2015 (Ley 2015) la tasa fue 30% para 2018, 2017 y 2016, y continuará al 30% para los años posteriores.

Régimen de otros países - El ISR de las subsidiarias extranjeras es causado siguiendo las reglas de la ley del impuesto sobre la renta de esos países. En Brasil la tasa legal corporativa es del 34%.

a. Impuestos gasto (beneficio) a la utilidad reconocidos en los resultados:

	2018	2017	2016
Impuesto causado	\$ 45,465	\$ 76,525	\$ 18,225
Impuesto diferido	<u>6,562</u>	<u>22,816</u>	<u>(27,325)</u>
	<u>\$ 52,027</u>	<u>\$ 99,341</u>	<u>\$ (9,100)</u>

b. Los principales conceptos que originan el saldo del activo por ISR diferido son:

	2018	2017	2016
ISR diferido activo:			
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	\$ 24,392	\$ 35,124	\$ 37,012
Inmuebles, maquinaria y equipo	6,557	-	-
Provisiones	<u>14,209</u>	<u>19,687</u>	<u>37,159</u>
ISR diferido activo	45,158	54,811	74,171
ISR diferido pasivo:			
Inmuebles, maquinaria y equipo	-	(3,682)	(4,647)
Otros activos	<u>(5,059)</u>	<u>(4,468)</u>	<u>(47)</u>
ISR diferido activo (pasivo)	<u>(5,059)</u>	<u>(8,150)</u>	<u>(4,694)</u>
Total de activo	<u>\$ 40,099</u>	<u>\$ 46,661</u>	<u>\$ 69,477</u>



- c. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad (pérdida) antes de impuestos (beneficio) a la utilidad es:

	2018	2017	2016
Tasa legal	30%	30%	30%
Más efectos de gastos no deducibles	1%	1%	9%
Más efectos de inflación	6%	40%	22%
Mas ISR adicional determinado por el SAT (ver Nota 27)	-	62%	-
Mas efecto de pérdidas fiscales no utilizadas y compensaciones fiscales no reconocidas como activos por impuesto diferido y otros	<u>8%</u>	<u>85%</u>	<u>-</u>
Tasa efectiva	<u>45%</u>	<u>218%</u>	<u>61%</u>

- d. Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por las que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2018, son:

Año de vencimiento	Pérdidas fiscales por amortizar
2023	\$ 4,941
2024	6,797
2025	4,131
2026	16,784
2027	13,807
2028	<u>31,015</u>
	<u>\$ 77,475</u>

- e. La conciliación de los saldos de impuestos diferidos es como sigue:

2018	Saldo inicial	Reconocido en los resultados (aplicado)	Saldo final
ISR diferido activo:			
Provisiones	\$ 19,687	\$ (5,478)	\$ 14,209
Efecto de pérdidas fiscales pendientes de amortizar	35,124	(10,732)	24,392
ISR diferido pasivo:			
Inmuebles, maquinaria y equipo	(3,682)	10,239	6,557
Otros activos	<u>(4,468)</u>	<u>(591)</u>	<u>(5,059)</u>
Total activo, neto	<u>\$ 46,661</u>	<u>\$ (6,562)</u>	<u>\$ 40,099</u>



2017	Saldo inicial	Reconocido en los resultados (aplicado)	Saldo final
ISR diferido activo:			
Provisiones	\$ 37,159	\$ (17,472)	\$ 19,687
Efecto de pérdidas fiscales pendientes de amortizar	37,012	(1,888)	35,124
ISR diferido pasivo:			
Inmuebles, maquinaria y equipo	(4,647)	965	(3,682)
Otros activos	<u>(47)</u>	<u>(4,421)</u>	<u>(4,468)</u>
Total activo, neto	<u>\$ 69,477</u>	<u>\$ (22,816)</u>	<u>\$ 46,661</u>
2016	Saldo inicial	Reconocido en los resultados	Saldo final
ISR diferido activo:			
Provisiones	\$ 28,671	\$ 8,488	\$ 37,159
Efecto de pérdidas fiscales pendientes de amortizar	24,461	12,551	37,012
ISR diferido pasivo:			
Inmuebles, maquinaria y equipo	(300)	(4,347)	(4,647)
Otros activos	<u>(10,680)</u>	<u>10,633</u>	<u>(47)</u>
Total activo, neto	<u>\$ 42,152</u>	<u>\$ 27,325</u>	<u>\$ 69,477</u>

24. Operaciones que no afectaron los flujos de efectivo

Con fecha de abril de 2018, 2017 y 2016, en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas, fracción VI, se aprobó establecer la cantidad de \$18,000, \$60,000 y \$30,000, respectivamente, como monto máximo de los recursos que el Grupo podrá destinar a la compra de acciones propias o de títulos de crédito que representen dichas acciones, en el entendido de que la adquisición y colocación de las acciones propias de que se trate, se realizaron por la Sociedad a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. afectando los resultados acumulados del Grupo en 2018, 2017 y 2016 por un importe de \$(57,994); \$2,488 y \$43,340, respectivamente para cancelar el remanente de la reserva.

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, el Grupo adquirió equipo por valor de \$23,782, \$9,408 y \$10,964, respectivamente a través de arrendamiento financiero. Esta adquisición se está reflejando en los estados de flujos de efectivo a lo largo de la vida de los arrendamientos a través del pago de las rentas.

Con fecha 30 de diciembre de 2016, el Grupo recibió como pago en especie un inmueble con valor de \$2,333. Dicho importe corresponde al cobro de una cuenta que el Grupo mantenía con Solquimia Mexicana, S. A. de C. V. A la fecha del pago en especie la cuenta ascendía a \$401. Debido a que el Grupo no tiene planes para hacer uso de este inmueble, la administración del Grupo ha aprobado clasificarlo como Propiedades de inversión dentro del rubro de los activos a largo plazo.

Con fecha 6 de mayo de 2016 se celebró un contrato de no competencia con Distribuidora VEM, S. A. de C. V. por \$873, el cual formo parte de un convenio de terminación (finiquito) de una cuenta por cobrar a favor del Grupo por \$1,269.



25. Compromisos

El Grupo arrienda el edificio donde están ubicadas sus oficinas corporativas además de inmuebles donde se ubican algunas sucursales. Los gastos por renta ascendieron a \$58,570 para 2018, \$67,117 para 2017 y \$55,605 para 2016; los contratos de arrendamiento tienen plazos forzosos variables de 1 a 15 años y establecen los siguientes pagos mínimos:

Años	Importe
2019	\$ 56,309
2020	53,599
2021	44,820
2022	36,117
2023 en adelante	<u>185,062</u>
	<u>\$ 375,907</u>

26. Información por segmentos de negocios

La información sobre los segmentos a informar del Grupo se presenta a continuación:

	2018		2017		2016	
	Productos químicos	Papel	Productos químicos	Papel	Productos químicos	Papel
Estado de resultados:						
Ventas netas	\$ 5,889,003	\$ 574,339	\$ 5,809,380	\$ 523,608	\$ 5,597,580	\$ 541,693
Depreciación	\$ 107,193	\$ 10,454	\$ 116,566	\$ 10,497	\$ 120,295	\$ 11,649
Utilidad de operación	\$ 243,352	\$ 23,734	\$ 214,592	\$ 19,325	\$ 105,914	\$ 10,245
Costos financieros	\$ (137,419)	\$ (13,402)	\$ (172,818)	\$ (15,563)	\$ (119,373)	\$ (11,560)
Utilidad neta consolidada	\$ 58,530	\$ 5,703	\$ (49,360)	\$ (4,445)	\$ (5,174)	\$ (500)
Estado de posición financiera:						
Activos totales	\$ 3,219,387	\$ 313,978	\$ 3,559,522	\$ 320,489	\$ 3,338,361	\$ 322,925
Pasivos totales	\$ 2,189,131	\$ 213,500	\$ 2,501,615	\$ 225,238	\$ 2,215,593	\$ 214,557
Estado de flujos de efectivo:						
Operación	\$ 298,291	\$ 29,091	\$ 329,197	\$ 29,645	\$ 77,274	\$ 7,475
Inversión	\$ (10,877)	\$ (1,061)	\$ (174,324)	\$ (15,698)	\$ (73,336)	\$ (7,094)
Financiamiento	\$ (342,504)	\$ (33,404)	\$ (43,191)	\$ (3,890)	\$ (232,867)	\$ (22,526)

a. Productos de cuyos segmentos a informar se derivan ingresos

La información reportada al Director General para propósitos de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos, se enfoca de manera más específica en la categoría del producto entregado. La administración del Grupo ha decidido organizar al Grupo alrededor de diferencias en productos.

Los segmentos a informar del Grupo de acuerdo a la NIIF 8 son los siguientes:

Productos químicos - Comercialización de materias primas para las industrias química, de recubrimientos, plástica y alimenticia en general.

Papel - Comercialización de toda clase de bienes de importación y exportación, principalmente papel, cartón, papel de alta especialidad y línea Pochteca la cual es comercializada en las cadenas Office Depot.



El segmento de productos químicos incluye distribución de químicos para las industrias alimenticia, ambiental, de lubricantes y especialidades. Para propósitos de la presentación en los estados financieros, estos segmentos individuales han sido agregados en un solo segmento operativo llamado productos químicos tomando en cuenta los siguientes factores:

- Estos segmentos operativos tienen márgenes de utilidad bruta a largo plazo similares.
- La naturaleza de los productos y procesos productivos son similares; y
- Los métodos utilizados para distribuir los productos a los clientes son los mismos.

b. **Información geográfica**

El Grupo opera en tres áreas geográficas principales las cuales son:

- México.
- Estados Unidos y Centroamérica.
- Brasil.

Para propósitos de análisis y con base en la materialidad de las operaciones, la administración del Grupo ha decidido segmentar la información por 2 zonas geográficas:

- México y Centroamérica - Incluye información de México, Guatemala, El Salvador, Costa Rica y Estados Unidos.
- Brasil.

La información sobre zona geográfica del Grupo se presenta a continuación:

	2018		2017		2016	
	México y Centroamérica	Brasil	México y Centroamérica	Brasil	México y Centroamérica	Brasil
Ventas netas	\$ 4,971,429	\$ 1,491,913	\$ 4,772,129	\$ 1,560,859	\$ 4,560,302	\$ 1,578,971
Activos totales	\$ 2,897,898	\$ 635,467	\$ 3,006,278	\$ 873,733	\$ 2,685,580	\$ 978,706
Pasivos totales	\$ 1,681,761	\$ 720,870	\$ 1,852,643	\$ 874,210	\$ 1,434,037	\$ 996,113

27. Contingencias

Por las operaciones con partes relacionadas, el Grupo se encuentra efectuando los estudios que soporten el cumplimiento de lo establecido en el artículo 86 fracciones XII, XIII y XV de la LISR, respecto a las operaciones similares realizadas con otras partes independientes.

Durante el ejercicio 2018 se resolvió el juicio de amparo promovido por la subsidiaria Suplia, S.A de C.V. en contra del Sistema de Administración Tributaria, derivado de un crédito fiscal fincado por la compra-venta de uno de sus inmuebles (operación efectuada en 2007 a una de las partes relacionadas), por la cantidad de \$42 millones de pesos. El Grupo registró una provisión por \$28 millones a fin de cubrir el principal y parcialmente la actualización y recargos.

28. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 8 de abril de 2019 por Armando Santacruz González, Director General, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación del Comité de Auditoría, del Consejo de Administración y de la Asamblea Ordinaria de Accionistas del Grupo, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * *

